EL LITORAL

Año XVIII — No. 44107 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 17 de octubre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 5653|55

Continúa temiéndose un rompimiento Franco - Británico

Se Espera la Batalla en Ogaden

Noventa mil italianos, en un frente de 200 kilometros, sobre la Somalía

LOS ETIOPES

Millares de nativos se acumulan en los desfiladeros de Ogaden

UNA PROCLAMA

DJIBOUTI, 17 — Se informa que los italianos mataron una cantidad de nativos de la Somalia británica a lo largo de la frontera etiope y que entre los muertos figuran miembros del cuerpo de "camelleros".

Arrojaron gases en la Somalia británica

DJIBOUTI, 17 — El vicecónsul británico en ésta, Mr. E. C. Lowe, ha recibido informaciones procedentes de Zeilah, anunciando que las fuerzas italianas arrojaron gases en la Somalilandia británica, matando rebaños de vacas y cabras a lo largo de la frontera de Etiopía y la referida colonia británica.

Horrible bombardeo de una ciudad indefensa

ADDIS ABEBA, 17 — Un comunicado dado a la publicidad hoy, informa que el martes los aviones italianos bombardearon horriblemente, causando numerosas víctimas entre la población, la localidad de Amba Alaje, situada a la frontera del norte, y que no había tropas etiopes en los alrededores de la misma.

Se espera una gran batalla en Ogaden

DJIBOUTI, 17 — Informaciones recibidas en esta ciudad indican que se espera de un momento a otro se produzca un choque entre las fuerzas italianas del general Graziani y las grandes masas de tropas etiopes del Ras Nasibu, que defienden la región de Ogaden.

Se ignora el número de hombres que tiene a su mando el general Graziani, pero se calcula que ascienden alrededor de unos 90.000 hombres, incluyendo las tropas nativas.

Las informaciones que se tienen de los movimientos de estas tropas son confusas, pero se sabe que están dotadas de abundancia tanques y que abarcan un extenso frente de más de 200 kilómetros. Dichas tropas italianas se extienden desde Kahrim Bulli, Burgab y Massara hacia el sudeste hasta Auella y al sur por Agali, moviéndose por el noreste de Ogaden a lo largo de la frontera de la Somalia británica, en la cual se apoyan en su avance hacia Jijiga.

Por su parte, los etiopes están concentrando millares de guerreros al sur de Harrar, teniendo fuertes contingentes sobre el río Uebi Scebeli y en los alrededores de Ual Ual y Gerlogubi, donde opondrían una tenaz resistencia al avance italiano, que no podría progresar mientras no se desaloje a los etiopes de las escarpadas posiciones que ocupan en dichos puntos.

También se reciben informaciones anunciando que un fuerte contingente de etiopes trata de franquear las fuerzas del general Graziani por su flanco derecho, mientras que el grueso de sus tropas atacaría el frente italiano por Gerlogubi y Ual Ual. Sin embargo, se teme que las lluvias caídas últimamente fuera de estación, paralicen momentáneamente las operaciones del ejército italiano.

La emperatriz partirá hacia el norte

ADDIS ABEBA, 17 — El emperador y el ministro de guerra revistaron a 40.000 guerreros salvajes que acaban de llegar del sur y del oeste.

Enarbolando las armas gritaban: "Moriremos por ti. Somos hijos de leones y hemos nacido para la guerra. Destrozaremos al invasor, que servirá para alimentar a los buitres".

Se espera que la semana entrante la emperatriz partirá para algún punto del norte. Se sabe que desde hace muchas semanas está lista una caravana de mulas y que ya han partido muchos sirvientes. Es probable que pronto parta el emperador para el sur, pero se anuncia que sólo estará ausente de la capital durante cortos períodos.

Viaje de un médico norteamericano

HARRAR, 17. — (Telegrama atrasado el día 16, a las 19 horas) Procedente de Jijiga ha llegado el Dr. Robert Hockman de la misión médica estadounidense que continuará viaje para Addis Abeba, a fin de gestionar la obtención de [illegible] contra los gases de [illegible], que según afirman, emplearán los italianos en el ataque [illegible] que realizan en las provincias de [illegible], como así también [illegible] de guerra y balas [illegible].

Agregó que los etiopes tienen [illegible] en Ogaden pero que ignora el material [illegible] que puedan disponer para la [illegible] contra las fuerzas italianas. [illegible] que en vista de la [illegible] de las fuerzas etiopes [illegible] actividad [illegible] que responde a la [illegible]. Pero cree que [illegible] se encuentra al borde de una derrota, debido a las condiciones del terreno y a las condiciones climatéricas de la región, cuyos hombres difícilmente podrán resistir las inclemencias del mismo".

FRANCIA, AFIRMAN EN GINEBRA, TIENE EN SUS MANOS LA SUERTE DE LA LIGA Y LA PROPIA SEGURIDAD NACIONAL PARA TIEMPOS FUTUROS

GINEBRA, 17. — La impresión que existe en los círculos de la Liga de las Naciones es que Francia no sólo tiene en sus manos la suerte del conflicto ítalo-etiope sino la vida de la Liga, y su propia seguridad para el futuro. Tal conclusión ha sido expresada ante las negociaciones que se están realizando entre los gobiernos de París y de Londres.

La negativa del gabinete británico de retirar la concentración de su flota del Mediterráneo estaba descartada. Opiniones autorizadas de fuentes británicas hacen observar que el retiro de esas fuerzas navales aumentaría la responsabilidad de Francia, por cuanto, de acuerdo con las prescripciones del artículo 16 del convenio, Francia tendría la responsabilidad de ayudar a la Gran Bretaña en forma activa, de producirse cualquier incidente.

Se estima que como Francia no ha dado garantías de colaborar, el retiro de la flota británica del Mediterráneo sería peligroso. En rigor, se estima que Gran Bretaña, al pedir a Francia que le permita utilizar sus puertos, tales como Tolón y Bizerta, solamente en vez de pedirle la cooperación de la flota, ha tratado de evitarle una acción activa, limitando la intervención francesa a fin de facilitar la cooperación prevista por el artículo 16, sin mayores riesgos, por cuanto se cree que Italia no se atreverá a atacar los buques británicos en los puertos franceses, cuando aquellos ejerzan la misión de dar cumplimiento a los acuerdos de la Liga.

Además se considera que Gran Bretaña, ha colocado a Laval ante el dilema de tener que decidirse si está dispuesto a cumplir lealmente las disposiciones del pacto.

Se considera que de la resolución de Laval, dependerá la acción futura de la Gran Bretaña, en el sentido de que si seguirá prestando su colaboración a los problemas internacionales del continente o si, como ha amenazado repetidas veces, se decidirá a su alejamiento.

En cambio, en los centros franceses se opina que si Francia facilita sus astilleros navales en el Mediterráneo, a la flota británica, se producirían graves complicaciones. La situación se considera, empero, complicada, y será difícil hallar una solución que aproxime los puntos de vista respectivos de británicos y franceses.

Se comprende que Gran Bretaña con su actitud, trata de probar la eficacia y el valor de la Liga de las Naciones para, en caso de comprobar su ineficacia, retirarse. Ese peligro parece haber sido comprendido por todas las pequeñas potencias que descansan en el mantenimiento del pacto, incluso las aliadas de Francia, de ahí el apoyo que prestan a Inglaterra. Sería también este temor, el que hace vacilar a Francia, sin adoptar una posición definitiva entre Italia y Gran Bretaña. Se confía sin embargo, en que una vez realizadas las elecciones francesas, que deben efectuarse el día 20, en las cuales presenta su candidatura el señor Laval, éste estará en mejores condiciones de definir su política.

En los círculos de la Liga han circulado rumores que Laval será reemplazado probablemente por Herriot o Mandel, con el fin de que las relaciones franco-británicas, no se hagan más tirantes y que Francia pueda verse aislada en estos momentos tan críticos y decisivos para el continente europeo.

Es categórica la contestación británica

PARIS, 17. — Se tiene entendido que Gran Bretaña, en la nota enviada a Laval, contestando las indicaciones de éste de retirar la concentración naval del Mediterráneo, se niega categóricamente a apartar su "Home Fleet" de las aguas de dicho mar a cambio del retiro de las tropas de Mussolini de la Libia.

Además se tiene entendido que la Gran Bretaña insiste en que Mussolini debe proceder primero con espíritu conciliatorio, por cuanto ha sido acusado por la Liga de agresor, procediendo por consiguiente a retirar sus tropas de Etiopía.

La posición de M. Laval

PARIS, 17. — Gran Bretaña aun espera la respuesta de Francia a la pregunta que le ha hecho sobre si Francia apoyaría a Gran Bretaña en el caso de que la marina de guerra británica fuese atacada en el Mediterráneo.

Laval, antes de contestar, conferenciará con los jefes de las fuerzas armadas y después someterá la decisión final a la consideración del gabinete. Se informa que los Ministros de Guerra, Marina y Aviación son partidarios de que se conteste afirmativamente, pero Laval se encuentra en una situación difícil, por las promesas que ha hecho a Mussolini y también por que teme que se produzcan discordias internas si se toma una decisión adversa a Italia.

La colaboración franco-británica

PARIS, 17. — De fuentes fidedignas se informa que la Gran Bretaña ha indicado a Francia que si la respuesta de esta nación a la reciente pregunta británica sobre el Mediterráneo, no es favorable, Gran Bretaña considerará terminada la colaboración franco-británica.

Laval habría hecho saber a Londres la respuesta favorable

PARIS, 17. — Se cree que Laval ha indicado a los británicos que la respuesta será favorable pero que debe esperar las elecciones senatoriales que se celebrarán el próximo domingo y después el Consejo de Ministros redactará la respuesta oficial.

También se cree que los británicos insisten en que sólo esperan que Francia permita a los buques británicos utilizar las bases militares francesas.

Las exigencias mínimas británicas

LONDRES, 17 — Se cree que el ofrecimiento mínimo que ofrecerá Gran Bretaña para retirar la concentración de sus buques del mar Mediterráneo serían:

1o.) Recibir seguridades sólidas y sin reservas de que Francia la apoyaría en caso de un ataque.

2o.) Que los italianos reducirían al límite normal, el número de tropas que tienen en Libia, retirándolas al Este.

Se ha revelado que a fines de setiembre el gobierno británico llamó la atención del embajador italiano Dino Grandi por los refuerzos de las tropas italianas en Libia, señalando que mientras Gran Bretaña no aumentaba la concentración de su flota, considerada necesaria por el creciente tono amenazador de la prensa italiana, los italianos continuaban reforzando sin cesar sus guarniciones en Libia.

Nuevo Rass de la Zona del Tigré

Fué designado por el Gral. de Bono el Rass Gugsa en esa jerarquía

LOS ARMAMENTOS

Los etiopes introducen armas por la Somalía británica

LOS BOMBARDEOS

ROMA, 17 (Urgente). — Oficialmente se anuncia que el Gral. De Bono ha designado al Rass Gugsa, Rass del Tigré en nombre del rey de Italia.

Vuelos de exploración y bombardeo

ROMA, 17 — Un despacho del corresponsal de la United Press, fechado en Asmara el 16 del corriente a las 13.30 horas, y retenido por el telégrafo, anuncia que tres aviones italianos comandados por el Conde Ciano, yerno de Mussolini efectuaron un raid de exploración y bombardeo sobre la localidad de Makalle y bombardearon un depósito de municiones de Bel Mariam. Los aviadores declaran que creen que las municiones explotaron, pues vieron, al alejarse, que inmediatamente se elevó una gran columna de llama y humo.

Los aviones italianos fueron tiroteados, al parecer con balas "shrapnel" pero cerca de los aviones, que no fueron alcanzados por los proyectiles. Los aviadores vieron algunas explosiones. Los aviadores vieron pequeños cuerpos que creen pertenecen a los cuerpos de Haile Selassie Gugsa, que se han ocultado en los bosques.

Un avance hacia Jijiga

ROMA, 17 — Un mensaje recibido de Djibouti, anuncia que una columna de la Somalia italiana avanzó a lo largo de la frontera de la Somalia británica, en dirección a Jijiga, con el objeto de ocupar una importante confluencia en la ruta de las caravanas.

Desmienten la información de Djibouti

ROMA, 17 Un representante del gobierno en declaración hecha a propósito de la noticia procedente de Djibouti, en la cual se informa que los italianos mataron a cierto número de somalíes británicos en la frontera de Etiopía, incluso a varios individuos del cuerpo de "camelleros", ha manifestado que tal información es falsa y fantástica.

En el mismo sentido se ha expresado en la embajada británica de esta ciudad.

Paso de armas a Etiopía por la Somalia británica

ROMA, 17. — Según informaciones de técnicos militares extranjeros, los etiopes han concentrado 125.000 hombres de tropas en el sector Harrar-Jijiga. Por esta razón dichos técnicos esperan que se librará una reñida batalla en dicho sector.

También informan que los etiopes han acumulado considerable cantidad de gasolina, municiones y víveres, que han entrado a territorio etiope por la Somalia británica, teniendo almacenados esos elementos en profundas cuevas existentes en aquellos alrededores.

Se expresa que si los italianos consiguieran ocupar Jijiga podrían cortar los suministros de elementos de guerra que los etiopes reciben desde la Somalia británica. Igualmente se informa que procedente del puerto de Aden llegaron a la Somalia británica, durante las últimas 24 horas, 7 buques con material de guerra, que será remitido inmediatamente a Jijiga.

Rendición de jefes etiopes

ROMA, 17. — Se anuncia que en los alrededores de Entiscio hicieron acto de sumisión a los italianos otros cinco jefes etiopes.

Oficialmente se admite que se han producido las lluvias y paralizan las operaciones del frente de la Somalia.

Los italianos acumulan armas

ALEJANDRIA, 17. — Fuerzas de infantería egipcia se dirigen apresuradamente a la frontera occidental del Egipto, donde, según noticias, los italianos están acumulando constantemente artillería, tanques de guerra y otras fuerzas, mientras que en el desierto avanzan con retraso abundantes camiones blindados y cuyos equipos comprenden gases venenosos.

Han sido enviados a Mersa Matruh 10 aeroplanos militares egipcios, los cuales partieron anoche para reforzar la escuadrilla que partió para dicho punto hace pocos días.

Vuelos de reconocimiento

DESDE EL FRENTE ITALIANO DEL NORTE DE ETIOPIA, 17. — (Vía Asmara) — Los senderos y caminos de Aksum y de Adua del norte de Etiopía están repletos de soldados con motivo de los preparativos que el comando general italiano realiza para la próxima ofensiva en dirección al sur.

El territorio que las tropas italianas tienen por delante carece todavía de carreteras, por cuya razón, éstas, deberán ser construidas para que el tráfico de los rodados que, constituye una necesidad en todo el ejército, puedan seguir a las tropas en su avance.

Hoy, a la salida del sol, el corresponsal vió a millares de soldados marchando hacia Aksum, que constituye la región más baja del rectángulo que actualmente ocupan los italianos en este frente. Desde el amanecer un grupo considerable de aeroplanos está efectuando reconocimientos en el territorio en que los italianos deberán avanzar.

Gran actividad italiana

ALEJANDRIA, 17 — Se informa que los italianos están demostrando gran actividad particularmente en los alrededores del oasis de Jarabub, que está situado frente al oasis de Siwa.

Según las informaciones que se tienen al respecto, las tropas italianas están cavando trincheras y poniendo minas subterráneas en sus alrededores.

Un aeroplano etiope voló sobre líneas italianas

ASMARA, 17 — Un aeroplano etiope voló esta madrugada por las líneas italianas, llegando hasta Assab donde los cañones antiaéreos hicieron fuego sobre el avión, el cual se retiró inmediatamente.

Fué inaugurada la exposición filatélica

BUENOS AIRES, 17. — Auspiciado por varias entidades afines se inauguró esta tarde en el local de la Sociedad Amigos del Arte, la primera exposición filatélica de Buenos Aires, que permanecerá librada al público hasta el 24 del corriente.

El acto inaugural estuvo a cargo del Director General de Correos y Telégrafos, Dr. Rimo Domínguez, asistiendo una crecida concurrencia.

FUE REABIERTA LA F. DE C. ECONOMICAS

BUENOS AIRES, 17 — A las 8 horas se reabrieron las puertas de la Facultad de Ciencias Económicas, tal como lo habíamos anunciado ayer.

Existía expectativa por la forma en que se efectuaría el acto, el que se hizo con absoluta tranquilidad y en el más perfecto orden. Hoy, pues, la Facultad se reintegró a sus actividades normales.

Las clases se reanudarán mañana, siendo necesario para concurrir a las mismas la libreta de trabajos prácticos.

EN GRANADA EXISTIA UN PLAN EXTREMISTA

GRANADA, 17. — Trabajos policíacos iniciados en septiembre último para descubrir ciertos manejos de los extremistas, que se tenían referencias, han culminado con la detención de un estudiante llamado Manuel Fernández, quien era poseedor de un plan perturbador confeccionado por las juventudes libertarias.

También fueron detenidos dos cómplices llamados Robles Guzmán y Antonio Alirante, quienes guardaban documentos extremistas y fórmulas para la fabricación de explosivos.

Consejo de guerra

JAEN, 17. — El consejo de guerra que ha juzgado a los revolucionarios que han participado en los sucesos de octubre en Baeza, absolvió a 29 procesados y condenó a 15 a penas que oscilan entre 6 meses y 2 años de prisión.

La sentencia se opone a la tesis del fiscal de que las mismas organizaciones obreras incendiaron la Casa del Pueblo.

Violento choque de trenes en San Francisco de Javier

RIO DE JANEIRO, 17. — Durante la noche han proseguido los trabajos de salvamento de las víctimas del choque de trenes, ocurrido ayer a última hora, en la estación de San Francisco de Javier. El número de muertos se cierra ya a 15 y los heridos alcanzan a 75.

Las brigadas de salvataje, integradas por bomberos, policías y personal ferroviario, estuvieron trabajando durante toda la noche alumbrándose con reflectores, siendo descubiertos nuevos cadáveres, después de las 22. Muchos de los cadáveres están horriblemente mutilados, siendo hasta ahora imposible identificarlos.

El choque se produjo cuando un expreso suburbano embistió a otro tren suburbano que estaba estacionado en dicha estación. Los últimos coches del tren quedaron completamente reducidos a astillas.

Ambos trenes iban atestados de pasajeros.

LAS FUERZAS ETIOPES SIGUEN MOVILIZANDOSE SIN DESCANSO

ADDIS ABEBA, 17 — El emperador Haile Selassie, acompañado de sus ministros, pasó revista a la más grande concentración de tropas etiopes que se haya realizado en esta región.

30.000 soldados llegados desde las cercanías de Addis Abeba, 18.000 desde la provincia de Wolaga y 13.000 de la provincia de Goffa, están ya listos para partir al frente al mando del ministro de Guerra, Ras Moulougetta.

Todos estos soldados desfilaron gesticulando y lanzando gritos frente al Negus, que los contemplaba sentado en un trono rojo, mientras redoblaban los tambores de guerra que habían permanecido silenciosos desde que hicieron saber al país la orden de movilización general.

800 súbditos británicos, negros en su mayoría, fueron a inscribirse al consulado para organizar una guardia de seguridad. Una importantísima firma comercial británica de esta capital ha ordenado a todos sus empleados que cierren las puertas y salgan del país.

Ha causado terrible excitación entre la población civil y militar al desparramarse la noticia de que grandes contingentes de soldados iniciarían una gran ofensiva general dentro de muy poco tiempo, dando así oportunidad a todas las tribus a que "puedan hundir sus lanzas en los cuerpos de los invasores italianos".

También se ha anunciado que el emperador Haile Selassie partirá al frente de batalla dentro de muy pocos días, siendo precedido por el ministro de Guerra, Ras Moulougetta, que iniciará el viaje mañana mismo.

Un informe que se basa en unos cálculos, declara que la gran mayoría de las tropas movilizadas hace tres semanas ya han llegado al frente de la lucha y que dentro de pocos días estarán en condiciones perfectas para participar en la misma.

El comisario general etiope en Harrar, Dedjadsmatch Nasibu, ha informado que se halla listo para cualquier momento que el emperador le ordene defender la patria contra el invasor.

Hubert KNICKERBOCKER
(De los servicios de King Features)

Una proclama de Haile Selassie

ADDIS ABEBA, 17. — El Ministro de Guerra etiope Rass Moulugetta ha fijado su partida para el frente de guerra para hoy a última hora, según una información suministrada a la United Press en el palacio imperial.

Mientras tanto el emperador ha lanzado una proclama apoyando a su Ministro de Guerra, la cual contiene instrucciones detalladas para la lucha y concluye advirtiendo a los guerreros que no lleven sus "shammas", túnicas blancas que visten los etiopes, a fin de que al ensuciarse sean menos visibles.

250 aeroplanos italianos para Mogadiscio

ADDIS ABEBA, 17 — Los despachos de los diversos frentes indican que un aeroplano italiano bombardeó la aldea mahometana de Ambaferkula situada sobre el río Sceli, en la provincia de Wolkay.

Oficialmente se anuncia que comunican de Djibouti que pasó un vapor conduciendo 250 aeroplanos destinados para Mogadiscio. También se informa que la tribu de Enderta, que siempre fué rebelde, ha jurado lealtad a los etiopes, por lo que la situación resulta muy inquietante para los italianos.

Desfilaron 150.000 guerreros

ADDIS ABEBA, 17 — Se calcula que cerca de 150.000 guerreros etiopes están participando en la revista, con motivo de la partida del ministro de Guerra Moulugetta, para el frente de batalla.

Después de tres horas de desfile solamente habían pasado la mitad de las fuerzas. El Rass Moulugetta se dirige al frente, acompañado de numerosos jefes del ejército. La partida del ministro de Guerra ha dado origen a que circulen insistentemente rumores de que los etiopes emprenderán pronto una gran ofensiva.

Las sanciones dispuestas en la L. de las Naciones

GINEBRA, 17. — El subcomité de sanciones económicas de la Liga ha convenido que se recomiende a los miembros de la Liga de las Naciones que aprueben el embargo al producto básico número uno, a la cual han agregado el aluminio y el níquel y los otros productos que son el manganeso, el cromo, el estaño, el hierro, el fermanganeso, el rugsteno, el molibdeno y el radio.

Francia aplicará desde hoy las sanciones

PARIS, 17. — Según despachos fidedignos llegados de Ginebra esta mañana, los delegados franceses informaron a la Liga que a partir de hoy, serán aplicadas oficialmente en Francia las sanciones propuestas contra Italia.

Francia levantó el embargo a Etiopía

GINEBRA, 17. — Francia ha notificado a la Liga de las Naciones haber levantado el embargo de las armas destinadas a Etiopía, aplicándolo, en cambio, a las destinadas a Italia.

Francia es la quinta nación que comunica estar aplicando las sanciones adoptadas por la Liga.

Tres nuevas comunicaciones

GINEBRA, 17. — Finlandia, Colombia y Letonia han comunicado a la Liga de las Naciones que han aplicado el embargo de armas destinadas a Italia.

VOLUNTARIOS ITALIANOS DE SUD AMERICA

Serán saludados por un ministro al llegar a Génova

G. MARCONI

GENOVA, 17. — El Ministro Pietro Parini llegó a ésta para saludar en nombre de Mussolini a los voluntarios de la Argentina, Brasil y Uruguay que deberán llegar hoy a bordo del Augustus.

Parini es comandante del batallón de voluntarios del exterior cual será incorporado a la división de camisas negras Tevere.

Llegó a Génova G. Marconi

GENOVA, 17. — A bordo de la motonave Augustus llegó procedente de Río de Janeiro el senador Marconi acompañado de su esposa, el que regresa de su visita a Santos.

También llegaron 250 voluntarios italianos para la campaña de Africa, procedentes de la Argentina, Uruguay y Brasil, los que serán destinados a la división Tevere, recientemente movilizada.

El Ministro Pietro Parini que comanda dicha división saludó a Marconi y a los camisas negras voluntarios, junto con las autoridades civiles y militares.

Condenado a muerte

MILAN, 17. — La corte de justicia de esta ciudad ha sentenciado a muerte a Inocencio P. Pevisani, convicto de haber asesinado y robado al Dr. Aquiles Prémoli, en los alrededores de Lodi, en agosto de 1934.

SE HA REGISTRADO OTRO TERREMOTO EN TOVIL HORA

STALINBAD, 17. — En la ciudad de Tovil Hora, distrito de Tadjikistan, a consecuencia de un segundo terremoto, registrado en el curso de una semana, resultaron 113 muertos y 407 heridos.

Han salido aeroplanos llevando víveres y ropas para las víctimas. El gobierno de los soviets tiene el propósito de trasladar los habitantes de la zona afectada por los terremotos, especialmente los de las aldeas situadas en las montañas a los valles por ofrecer éstos mayor seguridad.

Luego de una discusión un hombre dió muerte a su compañera a balazos

Un agente de policía oyó los gritos de auxilio de la mujer y penetró a una casa, encontrando a la víctima tendida en el suelo

FUE ACLARADO UN GRAVE HECHO

BUENOS AIRES, 17. — En la seccional de la comisaría 24 se desarrolló en las primeras horas de hoy un drama sangriento del cual resultó víctima una mujer que se halla gravemente herida.

El hecho se produjo en una pieza de una casa de inquilinato situada en la calle Villafañe 220, habiendo intervenido en el mismo un agente de la mencionada seccional que se hallaba de facción cerca del lugar del suceso.

El citado representante del orden efectuó esta madrugada una recorrida y al pasar frente a la casa marcada con el número 220 de la calle Villafañe oyó voces de auxilio que partían del interior de la misma. El agente penetró en la finca y se dirigió resueltamente hacia una de las habitaciones en cuya puerta se hallaban varios vecinos. Al abrirse la puerta se encontró tendida en el suelo de la habitación en medio de un charco de sangre el cuerpo de una mujer que presentaba varias heridas de bala. Inmediatamente se dispuso su traslado en una ambulancia del hospital Elorito, donde se comprobó su identidad, resultando ser Elvira García Aldona o Jacinta Pereyra, argentina de 28 años de edad, soltera. Asimismo se pudo establecer que la víctima presentaba cuatro heridas, tres de ellas de carácter grave, recibidas en el rostro y la cuarta leve en una mano.

Las autoridades de la seccional 24a. solicitaron la colaboración de la sección investigaciones a fin de identificar al autor que se había dado a la fuga en un automóvil, una vez consumado el hecho, siendo detenido horas más tarde en el domicilio de la calle Lamadrid 428, resultando ser Antonio Lavarello, argentino de 27 años, estibador.

Según las primeras averiguaciones practicadas por las autoridades, se ha sabido que el estibador vivía en concubinato con su víctima, la cual se ha podido establecer que era una mujer de vida airada. Tuvo con la misma una seria disputa y a consecuencia de la cual le descerrajó cuatro balazos.

Fué esclarecido un homicidio

BUENOS AIRES, 17. — Las autoridades de la comisaría 29 con la ayuda de varios empleados de investigaciones del departamento de policía consiguieron esclarecer esta mañana el misterio que rodeaba un suceso acaecido el mes pasado en jurisdicción de la mencionada seccional y que costó la vida a un hombre.

El día 3 de septiembre próximo pasado, se recibió en dicha comisaría un aviso telefónico que daba cuenta de un hecho grave ocurrido en el interior de la finca situada en la calle Abalos 150. Destacados varios empleados policiales para que se cercioraran de la veracidad de la denuncia, los mismos se trasladaron al domicilio citado en donde encontraron el cadáver de un hombre, que resultó ser Augusto Okosaki, soltero de 27 años, jornalero. La víctima presentaba heridas de bala en diversas partes del cuerpo hallándose indicios que permitían individualizar al autor del hecho.

Como decimos al comienzo, el titular de la comisaría 29a. solicitó la colaboración de la sección investigaciones del departamento, cuyas autoridades destacaron a varios empleados para que colaboraran en la pesquisa.

En efecto, dichos funcionarios policiales efectuaron numerosas diligencias sin resultados, hasta que ésta mañana fué detenido el sujeto Ernesto Pesce, argentino de 22 años, soltero, que apremiado por un hábil interrogatorio a que fué sometido en la comisaría 29a., confesó ser el matador de Okosaki expresando que fué compañero de pieza durante varios meses. Agregó que continuamente sostenían discusiones violentas por razones de intereses y que en la madrugada del día 3 de septiembre, exasperado por los insultos de su compañero se dirigió a su interlocutor y extrayendo su revólver le hizo varios disparos dándose más tarde a la fuga.

Falleció a consecuencia de una caída

BUENOS AIRES, 17. — En circunstancia que descendía de la escalinata del subterráneo Anglo en la estación Once, resbaló y quedó desvanecido J. T. Walter Stuart, inglés de 51 años de edad, casado, jubilado del F. C. Oeste, domiciliado en Caseros 726.

Auxiliado por algunos transeuntes, solicitaron los servicios de la Asistencia Pública y el accidentado fué trasladado al hospital Ramos Mejía donde poco después dejaba de existir.

Otro choque en el camino de La Plata

BUENOS AIRES, 17. — Un nuevo choque de vehículos se produjo esta mañana a las 9.30 horas en el camino pavimentado de La Plata.

Según los informes recogidos, el accidente tuvo lugar entre los kilómetros 25 y 26, a la altura del pueblo de Gutiérrez. Un colectivo de la empresa Flecha del Plata marchaba en dirección a Buenos Aires y le seguía otro denominado el Rápido de la Costa. Para evitar llevar por delante a un jinete que cruzaba el camino, el primero de los vehículos nombrados efectuó una brusca maniobra, que a su vez se vió obligado a hacer el que le seguía sin poder evitar embestirlo.

El Rápido de la Costa salió por por la humedad y en ese circunstancias chocó con la parte posterior con un camión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que marchaba en sentido contrario. Por efectos de esta colisión el camión viró bruscamente cayendo a la zanja del costado del camino.

A consecuencia de la colisión resultó gravemente herida la señora Ana Basilea al romperse los vidrios del vehículo.

La Heinwher austriaca produjo un principio de golpe de estado

1.46 metros creció el Alto Paraná en Puerto Aguirre

BUENOS AIRES, 17 — Datos oficiales anuncian haberse registrado en las 8 horas de hoy un nuevo aumento en el caudal del río Paraná a la altura de Puerto Aguirre donde de 22.36 que tenía ayer ha subido a 24.82 creciendo por consiguiente 1.46 centímetros.

Como consecuencia de este fenómeno en el alto Paraná las aguas alcanzan 4.48 en el puerto de Corrientes y continuarán creciendo por varios días. Al final de este período estarán a la altura aproximada de 7 metros en dicho lugar.

En cuanto al bajo Paraná continuará creciendo lentamente por lo menos hasta mediados de noviembre, sin tomar en consideración nuevos aumentos del caudal en el alto Paraná que muy probablemente se van a producir mientras tanto. También se señala hoy oficialmente que la nueva crecida del alto Uruguay ha aumentado la altura hasta 10.65 metros.

LA RENUNCIA DE DELEGADO DEL DR. GUEMES

Ha quedado desintegrada la Mesa Directiva

LA AMNISTIA

BUENOS AIRES, 17 — La renuncia presentada por el doctor Adolfo Güemes del cargo de delegado por Jujuy ante el comité nacional del radicalismo y que ha sido aceptada en estos días, ha determinado la desintegración de la mesa directiva de dicho organismo, cuya vicepresidencia primera ejercía el dirigente nombrado.

Según se ha informado hoy, esta situación sería resuelta en la próxima reunión de dicho comité, anticipándose que será designado vicepresidente primero en reemplazo del doctor Güemes el señor José Luis Cantilo, incorporado recientemente al mismo como delegado de la provincia de Salta.

No obstante considerarse asegurada dicha designación, en otros círculos allegados al comité de referencia se informa que no sería difícil que resulte designado para el mismo cargo el doctor Enrique M. Mosca, delegado por Santa Fe, que viene desempeñando la vicepresidencia segunda, en cuyo caso el señor Cantilo sería designado para este último cargo.

De cualquier manera que fuere, el caso es que la presidencia del comité nacional del radicalismo será ejercida en los casos de vacancia por los señores Mosca y Cantilo.

La amnistía del radicalismo

BUENOS AIRES, 17. — Se comenta en los círculos radicales la resolución aprobada ayer por el comité nacional que preside el Dr. Alvear, concediendo amnistía a los afiliados que fueron pasibles de medidas disciplinarias en 1934 con motivo de haber quebrantado la abstención electoral dispuesta a fines de 1935.

Hasta ahora los comentarios que ha sido posible escuchar se advierte que esa resolución está encaminada virtualmente a favorecer a la más numerosa fracción del radicalismo tucumano, excluída del radicalismo con motivo de la concurrencia a las elecciones de diputados nacionales, primero y las de gobernador y vice después y en las que triunfó ampliamente sobre sus adversarios.

Verdad es también que una fracción del radicalismo sanjuanino también quebrantó la abstención, participando de la última elección de gobernador y vice de la provincia pero dicho núcleo no ha tenido ninguna preponderancia que el radicalismo tucumano.

Parece, a estar a los mismos comentarios, que dicha resolución está encaminada a obtener la reincorporación al partido del radicalismo tucumano y se agrega que las gestiones en ese sentido han de realizarse ya, para que el comité nacional se haya apresurado a resolver la amnistía de las medidas disciplinarias, en circunstancias que no medía la inminencia de un acto electoral.

Algunas actitudes posteriores de los diputados nacionales por Tucumán parecían indicar por otra parte puntos de contacto con la política seguida por los representantes antiterristas que pertenecen al radicalismo, debiendo esforzarse entre aquéllas su prescindencia en las sesiones que se adoptaron medidas compulsivas para la obtención de quórum en los estados que se votaron las leyes denominadas políticas.

Faltaría saber ahora si la amnistía dará los resultados prácticos que directamente la han determinado, aparte de la invocada necesidad de dar mayor unidad al partido.

NUEVA VACUNACION GENERAL EN E. RIOS

PARANA, 17 — Debido a la epidemia de viruela originada hace dos semanas en el distrito de Bergas Este, Dpto. de Villaguay, la dirección sanitaria de la provincia resolvió declarar obligatoria para todos los habitantes una nueva vacunación antivariólica.

La lluvia de Entre Ríos

PARANA, 17 — La lluvia caída en los últimos días ha producido beneficios en la agricultura, en casi todo el territorio de la provincia.

Según las informaciones que llegan a esta capital, el beneficio será mayor [illegible] en los [illegible] de lino y de trigo.

SE RELACIONA EL CASO CON LA TIRANTEZ ENTRE GRAN BRETAÑA E ITALIA

Al iniciarse la marcha de la Heinwher sobre Viena, se supo que tenía por fin reemplazar a tres ministros

EL MINISTRO DEL INTERIOR, Sr. FEY

VIENA, 17. (Urgente). — El gabinete austríaco se ha reunido urgentemente ante el rumor de que las fuerzas de la Heimwehr están marchando sobre Viena.

Se han apostado ametralladoras en todos los edificios públicos y en la estación de la radio.

Piden la renuncia de 3 ministros

VIENA, 17. (Urgente). — El palacio de la cancillería, donde se halla reunido en estos momentos el gabinete, está fuertemente custodiado por fuerzas de policía.

Tales medidas de precauciones, se cree que se relacionan con los planes que se atribuye a la Heimwehr, de eliminar del gabinete a los ministros de Agricultura señor Reither, de Comercio señor Beuresch, y al ministro del Interior comandante Fey.

Se hace notar el hecho de que el comandante de la Heimwehr no asiste a la reunión del gabinete.

Se confirma el avance de las fuerzas

VIENA, 17. — La policía de San Poelten ha confirmado a la United Press que las fuerzas locales de la Heimwehr se dirigen a Viena.

Schuschnigg formaría nuevo gobierno

VIENA, 17. — Se cree en esta ciudad que el gabinete austríaco ha preferido renunciar y que el actual canciller Dr. Schuschnigg será encargado otra vez de formar el nuevo gabinete.

En la sede de la Heimwehr de Viena se ha informado a la United Press que las fuerzas de esta ciudad no han sido movilizadas todavía. Afirman que todas las fuerzas de la Heimwehr de la baja Austria vienen hacia Viena.

Renunció el gabinete

VIENA, 17. — El vice alcalde de esta ciudad Fritz Lahr ha informado a la United Press que el gabinete austríaco ha renunciado.

Cambios en el gabinete

VIENA, 17. — El vice alcalde Lahr, que es un destacado jefe de la Heimwehr, hablando en nombre de Fey a la United Press, al comunicar que el gabinete ha renunciado, agregó que Buresch y el barón Beaustaedar Sturler, ministro de Corporación, no formarán parte del nuevo gabinete que se constituya.

Agregó que el señor Edward Baar Barenfeld, comandante de la Heimwehr de la baja Austria, reemplazará al mayor Fey en el puesto de ministro del Interior, convirtiéndose simultáneamente en comisario de seguridad, mientras que el procurador general Robert Winterstein ocupará el ministerio de Hacienda.

La situación internacional en Austria

VIENA, 17. — En los círculos diplomáticos se cree que los acontecimientos políticos de hoy tienden a aproximar a Austria al punto de vista británico con respecto al conflicto ítalo etíope.

En dichos círculos se creía a las 19 horas de hoy, que en la reconstrucción del nuevo gabinete quedarán eliminados los miembros de la Heimwehr mayor Fey y Barón Neustaedter-Sturmer, lo que implicaría que la política austríaca se inclinara a la de la Gran Bretaña, Francia y la Liga de las Naciones, en vista de que los heimwehristas apoyarían a Italia.

Los nuevos ministros

VIENA, 17 — En la cancillería se ha anunciado que el ministro del Interior, Mayor Fey, el ministro de Agricultura Sr. Reiter y el ministro Hammerlein - Egurd han salido del gabinete.

El ministro de Comercio Buresch queda en el gabinete como ministro sin cartera y los nuevos ministros que han entrado son los siguientes:

Dr. Dobretsberger en el ministerio de Bienestar Social; Ing. Strobert en el ministerio de Agricultura; Dr. Winterstein en el de Justicia; Edward Baar Von Baarenfels en el ministerio de Seguridad y Luwig Draxler en el ministerio de Hacienda.

Previsiones contra posibles actos de la Cruz del Fuego

PARIS, 17. — El diario matutino "Le Populaire" informa que el Ministro del Interior ha enviado una circular confidencial a los prefectos de los departamentos situados a un radio de 80 kilómetros de París, pidiéndoles informaciones sobre una concentración que los elementos de la Cruz de Fuego proyectarían, según versiones que circularon últimamente, para marchar sobre París el 20 del corriente, día de las elecciones senatoriales.

La Unión de empleados de Correos ha dado a la publicidad un comunicado en el que entre otras cosas expresa: "La Cruz del Fuego" se propone apoderarse de los centros telefónicos y telegráficos. El personal de correos y todos los [illegible] una estrecha vigilancia para proteger estos puntos estratégicos".

Recorrió varias calles de la ciudad el Gral. Justo

BUENOS AIRES, 17. — El presidente de la República, General Justo, acompañado de su edecán, recorrió a pié varias calles de la ciudad en horas de la mañana.

Su presencia fué recibida por el público con manifestaciones de simpatía.

ASCENSION EN GLOBO A LA ESTRATOSFERA

RAPID CITY (Dakota), 17. — Se espera que mañana al amanecer, si el tiempo lo permite, se intentará la tercera ascensión a la estratosfera, por los aeronautas Steve y Williams.

La ascensión a la estratosfera está patrocinada por la Sociedad Geográfica Nacional de los Estados Unidos.

SIGUE SIENDO DELICADO EL ESTADO DEL VIEJO ZAGUERO JORGE BROWN

BUENOS AIRES, 17. — Después de permanecer hospitalizado durante largo tiempo se ha reintegrado a su hogar el ex-jugador de foot - ball internacional Jorge Brown.

El popular zaguero deberá permanecer aun en el lecho varios días, ya que su estado de salud continúa siendo delicado.

El decreto de caducidad de la Constitución 1921

BUENOS AIRES, 17. — Se encuentra en esta capital, el Ministro de Gobierno de la intervención nacional de Santa Fe, Dr. Juan Solá, anunciándose que es portador del decreto de caducidad de la Constitución del año 1921, el cual será sometido a la consideración del P. E. de la Nación.

SE HA DEMORADO LA PARTIDA DE UNA EXPEDICION

MONTEVIDEO, 17 — El vapor "Wyatt Earp", de la expedición antártica de Ellsworth y Wilkyns, cuya partida se había anunciado para esta mañana, ha postergado nuevamente la salida, al parecer hasta esta tarde.

Según informa la compañía Gordon Elring, armadora del buque, los expedicionarios no partieron debido al fuerte viento reinante que obligaría al vapor a hacer un fuerte consumo de carbón. Se tiene entendido que partirá inmediatamente que el viento calme, con el fin de economizar el mayor combustible posible.

A las 17.30 horas, los expedicionarios continuaban deliberando, no sabiéndose todavía a qué hora partirán.

Mañana sale la expedición

MONTEVIDEO, 17. — Los expedicionarios han resuelto partir mañana a primera hora para las regiones antárticas.

Licitación de rescate de los títulos municipales

BUENOS AIRES, 17. — El Intendente Municipal ha firmado un decreto llamando a licitación para el día 24 del corriente a fin de rescatar títulos de los siguientes empréstitos y hasta dotar los fondos de amortización que se expresan:

Empréstito municipal 6 o|o 1931, 93.922.77.

Bonos hipotecarios de construcciones modernas, 6 o|o, 80.993.63.

Bonos hipotecarios de construcciones económicas, 1935, 5 o|o, pesos 222.899.23.

UN ACTO SOCIALISTA CONTRA LA GUERRA

BUENOS AIRES, 17. — La junta ejecutiva de la Federación Socialista de esta capital, ha resuelto organizar mañana en el salón de actos de la Casa del Pueblo un gran acto contra la guerra.

Han sido designados oradores para este acto la Dra. Alicia Moreau de Justo y los diputados nacionales Repetto y Ruggieri.

Elecciones de Diputados Provinciales en Jujuy

JUJUY, 17 — El gobierno ha dictado un decreto convocando a elección para el día 17 de noviembre a fin de proveer a la elección de 2 diputados provinciales por Carmen, 3 por La Capital, 1 por San Antonio y 1 por Gobernador Ovejero.

El día 18 del citado mes se elegirán concejales municipales en esta capital, San Pedro, Ledesma y Humahuaca.

NO SE CONOCIA HASTA HOY EN ROSARIO LA FICHA DE LOS MUERTOS EN CASTEX

Sin embargo, se cree que no pueden ser otros sino Alberto Quintana y Enrique Romuale, prófugos de la policía rosarina

EL VIAJE DEL Sr. CEPEDA

ROSARIO, 17. — Hasta medio día la división de investigaciones no había recibido las fichas que anunció enviaba la policía de Castex (Pampa) que anunciaba la muerte en esa localidad de varios sujetos que se supone sean los penados Alberto Quintana y Enrique Romuale, que últimamente se fugaron del hospital Carrasco de esta ciudad, el 28 de septiembre último, matando el primero de un balazo al bombero Manuel J. Pallavecino que los custodiaba.

En la conversación telefónica que tuvo el jefe de investigaciones señor De la Fuente con el comisario de Castex, éste le informó que hacía cuatro días que les envió las fichas que aun no han llegado.

Por su parte, a raíz del primer anuncio, la policía local mandó a Castex las fotografías de aquellos, que tampoco han sido recibidas. En cuanto a la "voiturette" colorada q' ocupaban los muertos y que dejaron abandonada, se calcula que es la misma que el 4 del corriente mes en la avenida Lagos y camino a Muguetta, fué substraída a su propietario Amador Fougran. Aquel día, alrededor de las 21 horas, tres desconocidos armados de revólver le salieron al paso obligando al propietario del auto a entregar el perramus, un anillo de oro y el dinero que llevaba encima. Los asaltantes se treparon a la "voiturette" llevándose a la víctima hasta cerca de estación La Carolina y en ese punto lo dejaron.

Recién el día 5 a la madrugada la víctima hizo la denuncia correspondiente, avaluando el coche en 4.000 pesos.

Romuale estaba tuberculoso y tenía una condena a 9 años de prisión por homicidio y Quintana, que padece de igual dolencia, estaba también procesado por homicidio. Ambos, como se recordará, planearon el año pasado una tentativa de evasión, en la cárcel penitenciaría, pero les fracasó.

Un médico conferencista

ROSARIO, 17. — Hoy es esperado de Buenos Aires, el Dr. Juan M. Obarrio que viene acompañado del médico Dr. Ernesto Dowlig, quién dará una conferencia sobre operaciones neurológicas.

Es de importancia el viaje del señor Cepeda

ROSARIO, 17. — Los amigos del señor Cepeda dán suma importancia al viaje que éste ha realizado a Buenos Aires junto con el ministro doctor Solá.

Se expresa que el señor Cepeda no está conforme con los nombramientos de la intervención, dado que sus amigos políticos han sido desplazados de las posiciones a que tienen justo derecho para ocuparlas.

Radicales a Córdoba

ROSARIO, 17. — Mañana por la noche partirá para Córdoba una delegación de radicales con el objeto de acompañar al Dr. Alvear en la jira que realizará por esa provincia.

En cuanto al doctor Mosca se manifiesta ahora que se quedará en Río IV.

Protesta de la Coordinación Escolar

ROSARIO, 17. — Tuvo lugar anoche una reunión de la Coordinación de Consejos Escolares, asistiendo únicamente los de filiación demócrata progresista.

Se resolvió dar a la publicidad un comunicado donde se manifiesta que consideran injustificada la intervención decretada y protestan por ello ante la opinión pública de la provincia.

En su reunión, la coordinación de consejos escolares, aparte de la declaración, resolvió por unanimidad de votos dar por disuelto el comité de coordinación y nombrar una comisión liquidadora formada por los señores Alfredo Maldagan, Raúl Bordabehere y Carlos Parodi, con amplias facultades y con el mandato de dejar saldado en absoluto cualquier compromiso del comité de coordinación, con fondos propios.

Asimismo se convino realizar en la semana entrante una cena de camaradería entre los ciudadanos que hayan desempeñado las funciones de consejeros escolares.

Manifiesto radical

ROSARIO, 17. — Esta tarde ha sido repartido a la prensa el manifiesto que han dado las Juntas electorales del sur y norte del radicalismo.

Aparecen firmando la declaración los Dres. Mosca, Vilela, Armando G. Antille, Elías F. de la Puente, Julio A. Busaniche, Armando V. Chiodi, Atilio Tiscornia, Juan del Matis, Ovidio Molinas, Clodomiro Hernández, Egidio Caffaratti José Lo Valvo, Eleodoro Doldán y José E. Susan.

Los demócratas reinician su campaña

ROSARIO, 17. — Mañana será reanudada con una conferencia que habrá en el comité demócrata de la 9a. sección, la propaganda electoral.

El pedido del Dr. Rueda

ROSARIO, 17. — El doctor Pedro Rueda se ha dirigido nuevamente al rector de la Universidad insistiendo en el pedido que se resuelva su situación de profesor de puericultura en la facultad de medicina.

Hace presente que aún no se ha tomado ningún pronunciamiento sobre la nota que pasó el 29 de junio.

Pedido de la Intendencia

ROSARIO, 17. — La Intendencia se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas de la Nación reclamando el envío de la suma de pesos 481.400 para pagar los certificados pendientes de los trabajos de transformación de la Avenida Belgrano.

Reunión de antipersonalistas

ROSARIO, 17. — Hoy se realizará una reunión de dirigentes antipersonalistas con el objeto de ocuparse de la organización policial del departamento de Rosario.

EL CLASICO PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 17 — El tiempo lluvioso e impropio de la estación amenaza anular el interés del Gran Premio Pueyrredón que debe disputarse el próximo domingo en el Hipódromo Argentino.

El mal estado de la pista puede malograr el brillo de la carrera, pero de todos modos, el favorito Cute Eyes habrá de desempeñarse igualmente en pista anormal, como buen hijo de Amsterdam, que es especialista en cancha pesada.

Abjer ganó una importante carrera

NEW MARKET, 17. — El premio "Middle Park Stakes" corrido hoy en este hipódromo, ha sido ganado por Abjer, propiedad de Marcel Boussac; segundo Bossover propiedad de Miss Dorothy Paget; tercero Mahmoud propiedad del Agha Khan.

Corrieron 13 animales.

MUCHOS ALBANESES RESISTEN LA MOVILIZACION

ATENAS, 17. — El matutino "Acropolis" informa que en Albania han sido movilizados 17 clases pero que muchos se resisten a ser trasladados a las fronteras, así como muchos se han escondido en las montañas por temer que más adelante sean llevados a Etiopía.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 17. — El dólar abrió a 15.18 ½ francos y la libra esterlina a 74.50.

Londres

LONDRES, 17. — El dólar se cotizó esta mañana a 4.9125 por libra esterlina, y el franco francés a 74.562.

Se reunió el Colegio Electoral de Corrientes

CORRIENTES, 17 — Se reunió, como estaba anunciado, el Colegio Electoral, invitándose al presidente a designar la comisión de poderes, que quedó constituída por los señores Tomás Pose, Benjamín González, Mario Rey, Estratón Pérez y Francisco Ubeda, pasando luego a cuarto intermedio hasta la tarde.

Suspensión de los trabajos de dragado

Se cambiarán algunas piezas de las maquinarias de la draga "Santa Fe"

Aprovechando la actual crecida del río Paraná, que hace innecesarios por ahora los trabajos de dragado, el Departamento Técnico del puerto hizo suspender la campaña de limpieza y profundización del canal de acceso, que venía realizando la draga "Santa Fe" desde el 5 de junio del corriente año, para cambiar en la misma, algunas piezas de sus maquinarias.

Cuando la draga inició la campaña de profundización, la profundidad mínima bajo cero en el canal de acceso, era de 4.30 metros, oscilando el calado máximo admisible entre los 16 y 17 pies. La draga hizo desaparecer un banco de arena y barro formado en la boca exterior, otro en las proximidades de la boca interior y otro cerca del punto denominado "la curva". Al suspender ayer por la tarde la campaña de dragado, la profundidad mínima bajo cero era de 5.20 metros, hallándose por tanto, profundizado en 90 centímetros el canal.

Ahora el calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto es de 29 pies y 9 pulgadas, y para fines del mes excederá de 31 pies, gracias a la crecida del Paraná. Por consiguiente, no hay urgencia en seguir dragando.

Se aprovechará esta circunstancia para cambiar en las maquinarias de la draga, varias piezas que se le habían colocado provisoriamente, al someterla a sus últimas reparaciones, mientras llegasen los repuestos pedidos a Holanda.

Con ese objeto, la draga "Santa Fe" será conducida al puerto de cabotaje.

Pago de las subvenciones a las sociedades de beneficencia

El ministro de Hacienda, doctor Severo A. Gómez, ha dirigido al ministerio de Relaciones Exteriores, una nota solicitándole se hagan las gestiones necesarias, para el inmediato pago de las subvenciones a las sociedades de beneficencia, que sostienen el Hospital de Caridad a quien se le adeudan tres cuatrimestres. El interventor Dr. Alvarado también prometió oportunamente ocuparse de este asunto.

Denuncia por apropiación delictuosa de una canoa

El ciudadano Juan Tonelli se presentó esta mañana a la Subprefectura Marítima, denunciando ante el oficial de guardia, que un ex-amigo se había apropiado delictuosamente de una canoa de su pertenencia y solicitando su secuestro y devolución.

Expuso el señor Tonelli que hace poco más de un año, prestó su canoa denominada "Lidia del Carmen", a su amigo Alfredo Petri, para que hiciera un viaje a Paraná; que desde entonces no vió más a Petri ni le fué devuelta la canoa; que oyó referencias de su paradero, no pudiendo confirmarlas, por lo que no pudo buscarle para pedirle la devolución de la canoa, y que ayer, hallándose en la costa de la laguna Setúbal, a la altura del Monte Chañar, vió una canoa que examinada resultó ser la "Lidia del Carmen", un tanto transformada y pintada de nuevo.

La Subprefectura Marítima inició la instrucción de un sumario y esta tarde envió una comisión a proceder al secuestro de la canoa, no habiendo regresado a la hora de cerrar esta edición.

Dos accidentes en jurisdicción de la 5a.

Una señora cayó desde la plataforma de un ómnibus

Informan en la comisaría de la sección 5a., que esta tarde se produjo un sensible accidente en el boulevard Gálvez y calle Alvear.

La señora Sara de Berto, alemana, de 37 años de edad y domiciliada en la calle General Paz No. 4281, viajaba en el ómnibus No. 23 de la línea D, y al llegar a dicho punto intentó descender por la plataforma trasera, cayendo al pavimento. El golpe sufrido en ésta, fué tan violento que la señora quedó desmayada.

Intervino la policía y solicitados los auxilios de la Asistencia Pública, se le practicó la primera cura en la casa central de la repartición y luego se la condujo a su domicilio. El médico informa que tiene lesiones internas de carácter reservado.

Al volver en sí declaró que cayó desde la plataforma porque el guarda la empujó.

Un menor sufrió la fractura del brazo derecho

A las 18 horas el menor Oscar Raúl Sarcer, de 9 años de edad, jugaba con otros menores en el patio de la casa de su señora abuela, boulevard Gálvez y Marcial Candioti, cuando cayó violentamente al suelo. Trató de atenuar el golpe apoyándose con la mano derecha, sufriendo la fractura del brazo a la altura del codo.

Fué conducido al Hospital Italiano.

MANIFIESTO DE LA UNION CIVICA RADICAL DIRIGIDO A los CORRELIGIONARIOS

"Las horas actuales exigen sacrificios al radicalismo"

En las últimas horas de la tarde las Juntas Electorales del Norte y del Sur que tienen a su cargo el gobierno partidario de la Unión Cívica Radical, han dado a conocer el anunciado manifiesto sobre la situación política en relación al Partido.

El documento dice así:

"A nuestros correligionarios:

"Nuestra designación por la delegación interventora del Comité Nacional para dirigir el Partido en sus luchas electorales inmediatas, coincidió en el tiempo, con el decreto del P. E. Nacional, interviniendo la provincia de Santa Fe.

"Hemos esperado hasta hoy para dirigirnos a ustedes, por que deseábamos conocer algún acto de la Intervención Nacional que cambiando en algo el programa de acción ya resuelto, diera lugar a una nueva reflexión.

"Por decreto del día 9 del corriente, han sido suspendidas las elecciones que debían tener lugar el 3 de noviembre y no se ha señalado día para su realización.

"Tal acto que coloca al electorado de la provincia en situación de esperar el comicio sin saber cuando ha de realizarse, nos obliga a todos los correligionarios del radicalismo, a conservar nuestra posición en las filas del gran Partido con la misma decisión y la misma fé que en otras ocasiones memorables.

«Ajeno el radicalismo a la Intervención Nacional decretada y a las razones que la han determinado, como ha sido antes ajeno a los actos destinados a poner en vigencia por efecto de leyes un organismo constitucional, mira el momento actual de la provincia, como el resultado de un choque de las corrientes políticas que actúan en ella fuera de las normas fundamentales propias de la República. El estado de hecho creado en 1930 dió origen con el veto de las candidaturas del radicalismo, a un estado político de anormalidad que subsiste y que viene desenvolviéndose en una forma y con un pensamiento lógicos, los de encontrar en procedimientos o recursos ilegales la solución de los problemas políticos de la República.

«Este estado de inseguridad y de ansiedad en que se está viviendo la vida argentina tiene allí su origen y nada podrá sacarnos de él, si no es el retorno al imperio del derecho, vivido con honradez e interpretado, no para fines banderizos, sino con un alto sentido de bien público.

«Mientras el pueblo de la provincia no decida sus asuntos en libertad, seguiremos viviendo este estado caótico que vivimos.

«De ahí que sea necesario que los hombres integrantes del radicalismo miren su posición en las filas partidarias como un puesto destinado a servir al país.

«Desde ese punto de vista el problema político de la República está planteado entre los que niegan las instituciones democráticas y federativas o las emplean para fines inconfesables y el partido radical que dirigiendo las fuerzas morales de la historia, se creó para realizar en el hecho la estructura jurídica del 53.

"Este concepto fundamental debe guiar nuestros actos en las horas presentes. Son horas de gran responsabilidad. Interesa al pueblo comprenderlas, porque es él el que debe salvar a la Nación.

"No es éste un momento político cualquiera en el que se enfrentan fracciones o candidaturas más o menos concordantes en ideas fundamentales. Están en tela de juicio, combatidas, nuestras instituciones mismas, nuestra tradición democrática y federativa, todo lo que formaba el patrimonio moral de la República. Estamos en el deber, en el sagrado deber, de defenderlas. Esa es hoy la obligación del radicalismo.

"Invitamos a ustedes no sólo a mantener inconmovible su posición partidaria sino a colaborar afanosamente, en bien del partido, todos y cada uno, sabiendo que defienden al país.

"No conocemos ni podemos prever el tiempo que durará esta intervención a la provincia, ni menos la época en que el pueblo ha de ser llamado a elecciones, si es que el hecho se realiza. Es preciso, si éste llega, que cada uno tenga definida su posición y presta su actitud.

"Mientras algunas de las fracciones adversarias, según las crónicas de la prensa, deliberan sobre las listas de candidatos a puestos públicos que han de ser sometidas al señor interventor para su nombramiento, denunciando con este hecho el objeto de la misión federal, corresponde que nosotros, compenetrados de la gravedad del momento, demos a nuestro pensamiento y a nuestra actitud, elevación y desinterés.

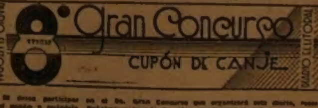
"Estas horas exigen sacrificios al radicalismo y no nos sentimos pesarosos de reclamarlos. Si la historia y la ley argentinas, han depositado en manos del pueblo las tareas de la formación de su gobierno y la dirección de su destino, nada hay más lógico y necesario que el pueblo sea el guardián de su propio derecho y se halle siempre en disposición de defenderlo sea cual fuere el esfuerzo que las circunstancias exijan, en el sentido de estas ideas en el círculo de sus vinculaciones. La formación de una conciencia colectiva relativa a los derechos fundamentales del pueblo será la muralla más fuerte opuesta a las teorías de negación de ese derecho o al desenfreno de los que sin expresar ninguna, dirigen su política al simple mantenimiento de posiciones públicas como medio de bienestar particular.

"Hasta tanto llegue el momento de organizar el trabajo electoral, les pedimos a ustedes lleven a cabo esa labor de convencimiento de que antes hablamos, que es un importante quehacer partidario en cuanto es sin disputa una labor patriótica.

Santa Fe, octubre de 1935. Firman: Enrique M. Mosca, Víctor J. Vilela, Armando G. Antille, Elías F. de la Puente, Julio A. Busaniche, Clodomiro Hernández, Eleodoro Doldán, Juan del Matti, Egidio Caffaratti, Armando B. Chiodi, Atilio Thcornás, José Lo Valvo, Ovidio Molinas, José C. Susán".

CURIOSIDADES

Santo Domingo, capital de la República del mismo nombre, es la más antigua de las capitales de América. Fué fundada en 1496.



Si desea participar en el 8o. Gran Concurso que organizará este diario, recorte el cupón y guárdelo. Próximamente publicaremos la nómina de premios y fecha de canje. 171035



SUPERACION DEL SERVICIO A DOMICILIO
LE LA OFRECE
LA FARMACIA "LAS COLONIAS"
DOS TELEFONOS: U. T. 3194 S. T. 19455
2 AUTOS Y 3 CADETES
HACEN QUE Ud. SEA ATENDIDO DE INMEDIATO Y EN LOS CASOS MAS URGENTES
35 años de existencia representan experiencia

Sobre la multa impuesta a un frigorífico

En la especie de polémica entablada acerca de si habrá o no habrá déficit en la administración provincial ha salido a relucir una multa aplicada a un frigorífico. No sabemos sobre qué bases se puede sostener que en el actual estado del asunto la orden judicial de pago deba considerarse como un ingreso de rentas, en vez de ser una consignación. El asunto es conocido, mas es oportuno recordar la última parte del mismo.

Condenado el establecimiento por vía administrativa, aquél recurrió a la justicia, la cual conforme a la ley exige el pago dejando a salvo, legalmente, el derecho de apelación. Falta, pues, que el frigorífico pague y ver qué camino toma después. Si, como es de presumir, apelase de la resolución del Poder Ejecutivo, los fondos —todos o parte— podrían ser tan del fisco como de la luna; dependerá del fallo en el juicio.

Este diario tiene vertida opinión acerca del caso. Juzgado a la luz de lo que es el Estado como organización de servicios y como entidad que reúne y dirige los intereses colectivos, podríamos afirmar con recto sentido que la multa de referencia equivale al cuento del zorro y la gallina. No se comprende qué función de vigilancia y equilibrio ejerce la administración pública, si lo que es del conocimiento de todos porque se realiza a la vista general, lo ignoran los funcionarios hasta el momento en que la idea del lucro gana la voluntad de aquéllos. Las multas, las penalidades, sólo se justifican cuando es evidente que la empresa o particular que trabaja ha intentado burlar la ley, pero no contra quien por deficiente información suministrada por las propias reparticiones oficiales, cae en una presunta infracción. El caso irá a la justicia y ésta se pronunciará, razón que nos obliga a no insistir sobre lo dicho en otra oportunidad; sólo añadiremos que a fuerza de excesos la industria, lejos de progresar, languidece en la provincia, con perjuicios sociales indudables.

Volvamos al punto de partida. Se entiende que no tomamos parte en la discusión que se está haciendo alrededor de las finanzas provinciales; nos limitamos a señalar un error demasiado difundido en el país. Se calculan como rentas fondos cuya posesión debe estar lógicamente en suspenso. Años atrás, en una denuncia, ocurrió una cosa digna de mención. El gobierno echó mano de una multa aplicada injustamente, según lo dijo el Poder Judicial, y no sólo utilizó el dinero sino que también le hizo un adelanto al denunciante. En la provincia de Buenos Aires una empresa multada pagó y apeló. Comprobado que la multa era ilegal, reclamó la devolución. La provincia no pudo darle más que documentos en substitución del dinero ajeno que se había gastado.

No hay, pues, razón para machacar sobre el importe de una multa en gestión como recurso legítimo del Estado. Si fuese lógico tal procedimiento, se habría dado con el "modus operandi" para eliminar los déficits y abundar en medios de pago; bastaría para ello con especializarse en fabricar denuncias, y aun se podría devolver lo mal cobrado, mediante nuevas corridas a los establecimientos comerciales e industriales. Los motivos aparentes no faltarían.

Un elemental sentido de prudencia administrativa aconseja dos cosas a la vez: la primera se refiere a los deberes y derechos del Estado respecto de quienes trabajan sin ocultaciones, convencidos de que proceden con rectitud; a éstos no es necesario perseguirlos; si se comprueba que han dejado de pagar impuestos, para recordárselo y exigirles oportunamente el cumplimiento de la obligación está el personal que los contribuyentes pagan. El sistema de las sorpresas es sospechoso y no habrá quien lo dude si piensa honestamente. La segunda es de otra índole: tiene por finalidad orientar el criterio de los administradores públicos. El Estado debe calcular sobre sus rentas, préstamos, etcétera; más allá empieza ese delito que en las relaciones privadas se califica de depositario infiel.

LA UNION DE LAS AGRUPACIONES NACIONALISTAS

Acaban de constituir una sola entidad las distintas agrupaciones nacionalistas que actuaban independientemente en todo el país. Una no escasa cantidad de núcleos activos, movidos por finalidades semejantes, luchaban sin un nexo de unión, como fuerzas dispersas, lo cual debilitaba la actividad proselitista que desarrollaban. La unión se ha sellado tras pacientes y difíciles gestiones; los pequeños núcleos constituirán en adelante una fuerza política importante, no por la cantidad de sus adherentes, sino por la capacidad de acción y el espíritu de lucha que se les supone.

El nacionalismo propone en el país un repertorio de ideas políticas y morales que no son originarias de este suelo. Se les distingue más por lo que combaten, que por lo que afirman. Son antidemocráticos, por lo tanto, antiparlamentarios. Aceptan aquí la República como en otras partes la Monarquía, siempre que sostenga un estado de [illegible]. Arguyen que las ideas democráticas, liberales o socialistas, son sugestiones de importación. Lo cual es exacto. Tan exacto como que las ideas que ellos propugnan vienen también del otro lado del océano Atlántico. No existe una escuela [illegible] en la actualidad alguna [illegible] sobre la base de un pasado remoto [illegible]. Desde el punto de vista político resultan, pues, tan poco "nacionalistas" los demócratas como los antidemocráticos.

La actuación de nacionalistas como los grupos [illegible] sus ideas, a otros grupos [illegible] que ellos [illegible] y en tanto [illegible] los que [illegible] del país a [illegible] por los ideas que los animan, poco importa que sean tan "exóticas" como las de sus adversarios; también importa considerar el grado de emoción que ponen en el empeño. Pues de ideas y emociones ha menester la política argentina a los fines de su desarrollo. La lucha entraña vitalidad; la posición polémica en el plano intelectual, vigoriza la inteligencia colectiva y estimula el crecimiento de las inquietudes espirituales.

En este sentido la existencia combativa del nacionalismo es fecunda y digna de consideración: Desplaza las preocupaciones políticas tradicionales hacia un plano de mayor dignidad intelectual y desvía la atención por los problemas menudos e intrascendentes, hacia el estudio de problemas más vastos y profundos. Plantea nuevos problemas morales y jurídicos; abre una brecha ancha en el círculo vicioso de la politiquería tradicional y arroja una piedra de inquietud en las aguas estancadas que el círculo encierra.

El nacionalismo es una acusación que arremete. Tendrán que resistirla y combatirla los partidos democráticos si no quieren perecer. Pero la lucha no se planteará sólo en el terreno abstracto de las teorías. Pues la democracia no necesita hoy doctores que la defiendan con razones, sino hombres de acción que la prestigien con normas de conducta. Lo que hoy se discute en todas partes no es tanto un problema de teoría, cuanto un problema de eficiencia. Este es el caso. La negación nacionalista vive de la insuficiencia de los partidos políticos nacionales que no saben gobernarse ni gobernar.

TRAFICO LIGERO Y VEHICULOS PESADOS

El grave accidente ocurrido días pasados en el camino de Buenos Aires a La Plata contiene una lección que debe aprovecharse. El doloroso sacudimiento causado por el número de víctimas y por espantosos detalles de la tragedia, no ha de ser óbice para que la razón encuentre en el fondo del luctuoso suceso una enseñanza cuya utilización práctica reportará considerables beneficios generales. Digamos antes, sin embargo, que las autoridades de nuestra provincia, encargadas de la vigilancia de los caminos, no han debido esperar que ocurriera un hecho de tanta magnitud para convencerse de los inconvenientes que trae aparejado el tránsito de ciertos vehículos por las carreteras pavimentadas; no hace mucho tiempo, una vida joven se extinguió como resultas de un suceso similar, en el camino Santa Fe-Rosario, y anteriormente, en circunstancias muy parecidas, encontró la muerte un sacerdote, en jurisdicción de esta ciudad. Las características de ambos hechos tienen puntos coincidentes: en ambos casos, en efecto, las víctimas viajaban en vehículos ligeros, lanzados a regular velocidad, y chocaron contra camiones o carros detenidos en el camino o marchando a reducido kilometraje.

Los caminos pavimentados son una contribución del Estado en favor de la comodidad y seguridad de las comunicaciones entre ciudades. No se concibe que el público que viaja entre Santa Fe y Rosario, por ejemplo, sobre carreteras pavimentadas, se resigne a emplear cinco o seis horas para cubrir un trayecto que es fácilmente salvable en tres. De ahí pues, el desarrollo de velocidades que de ningún modo son peligrosas mientras la carretera se conserve libre. Pero, los obstáculos constituídos por los carros detenidos, los camiones que marchan lentamente, sin proveer su parte trasera de luces de peligro, y los automotores provistos de acoplados significantes, representan un peligro que se interpone entre la comodidad y la seguridad, y han sido en muchas ocasiones las causas de tragedias lamentables.

Se arguirá que no es posible armonizar estas consideraciones contra los vehículos pesados, con las necesidades del comercio y la producción, del transporte de mercaderías y de grandes cargas, pero no debe olvidarse que en un porcentaje elevadísimo de casos los accidentes ocurren por imprudencia o negligencia de los conductores de carros o camiones. Nos permitiremos recordar para demostrar la exactitud de la afirmación, los tres hechos a que al principio hemos aludido: en el caso más reciente, se trata de un coche ligero que chocó con un acoplado que marchaba en zigzag; en otro, un automóvil se estrelló contra un carro detenido al costado del camino, y en el último, en fin, un coche liviano hizo espantoso impacto contra la parte trasera de un camión parado, decapitándose el conductor del primero. Como se ve, la demostración es palmaria y no exigirá mayores estudios.

Aprovechando la reciente y terrible lección del accidente en el camino Buenos Aires - La Plata, debe exigirse a los vehículos pesados que obstaculizan el libre y cómodo tráfico en las carreteras pavimentadas, la adopción del máximo de seguridades en beneficio del tráfico rápido; entre éstas, desde luego, se encuentran las que se refieren a las luces, detenciones en el centro de la calzada y demás costumbres a disminuir peligros susceptibles de provocar tragedias como aquéllas.

La ley de Sábado Inglés

Un pedido de la Federación de Empleados de Comercio

La Junta Ejecutiva de la Federación de Empleados de Comercio de la provincia, en representación de los centros de La Capital, Rosario, Venado Tuerto, Rufino, Rafaela, Gálvez y Firmat, ha enviado una nota al interventor federal, por la que le solicitan que no sea derogada la ley de sábado inglés, promulgada por el gobierno anterior.

En la nota, la Federación considera que la ley de sábado inglés no adolece de ningún defecto constitucional, y que aparte de favorecer a los trabajadores, está dentro de la constitución de 1900, y fué sancionada y promulgada por una Legislatura y un Poder Ejecutivo elegidos de acuerdo con dicho estatuto, y no por la constitución que será abolida.

Agregan los peticionantes que "la conquista de dicha ley es un esfuerzo de los trabajadores de toda la provincia que insistieron en su sanción. Contra ella se levantaron los intereses patronales, que no comprendieron el gran beneficio que la misma reporta a los obreros y empleados en general".

Señalan además, que después del tiempo transcurrido, la población se ha acostumbrado al sábado inglés y que la derogación de la ley cuyo mantenimiento se pide, sería perjudicial para los trabajadores, pues al ser restringidas las horas de descanso, no pueden dedicarse a las actividades deportivas y culturales como en la actualidad.

Termina el petitorio, solicitando que se mantenga en vigor la legislación del trabajo dictada en los últimos años, que comprende disposiciones que introducen el nuevo derecho, ya en pleno vigor en los países más adelantados de Europa y del continente americano.

Congreso Provincial del Niño

Será inaugurado el domingo

En el salón de actos de la Facultad de Química de la Universidad del Litoral, será inaugurado el domingo próximo a las 10 horas, el Segundo Congreso Provincial del Niño, cuyo acto se desarrollará sobre la base del siguiente orden del día:

8.30 horas. Reunión de los Congresales para dejar constituída la mesa directiva.

10 horas. Inauguración oficial, con asistencia de las autoridades provinciales, delegados e invitados especiales.

12.30 horas. Almuerzo de agasajo a los invitados especiales en el Ritz Hotel.

15 horas. Visita al establecimiento Casa-Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán" y Asilo de Huérfanos Varones, que sostiene la Sociedad Protectora de la Niñez, Urquiza y J. J. Paso.

17 horas. Sesión plenaria para tratar el tema oficial. Bases para una Ley Escolar. 1o. Lectura por sus relatores y designar una comisión para que se expida especialmente. 2o. Dejar constituídas las comisiones de sección para que inicien sus tareas designando sus autoridades y secretarios de actas, después de estar integradas con los delegados departamentales.

Partieron hoy los avisos M. 4 y M. 5

Después de haberse abastecido de carbón, zarparon esta mañana con rumbo al sur, los avisos M 4 y M. 5 de la escuadrilla de rastreadores que comanda el capitán de fragata F. Secco, y que llegaron anteayer a nuestro puerto, con procedencia de La Paz (Entre Ríos) a donde fueron destacados con motivo de las fiestas del cincuentenario de dicha ciudad.

El aviso M. 7, como informamos en nuestra edición anterior, zarpó ayer con rumbo al Sur.

El río Paraná repunta de nuevo en el norte

En las islas bajas de los departamentos San Javier y Garay se ha empezado a retirar las haciendas

Las noticias de los últimos días sobre el estado del río en Puerto Aguirre y Posadas, habían causado una sensación de alivio en nuestra región, donde los pobladores de las costas e islas bajas se sentían amenazados por una gran inundación. En el tramo superior del río Paraná las aguas decrecían, y con esto se alejaba la posibilidad de un desbordamiento de graves consecuencias en la provincia de Santa Fe.

Con todo y en previsión de posibles inundaciones, los ganaderos que poseen haciendas en las islas bajas de los departamentos San Javier y Garay, han empezado a retirarlas, conduciéndolas a lugares más altos. En las islas no expuestas a ser cubiertas por la onda que avanza, aun no se han adoptado esas medidas, en vista de que la crecida había declinado.

Desgraciadamente, hoy se registra un nuevo repunte del río en su tramo superior, suponiéndose que se debe a causa de grandes lluvias en el Paraguay. Ayer creció en vez de bajar en Posadas, y de ayer a hoy creció también en Puerto Aguirre.

Es este un mal indicio que ojalá no se mantenga, porque si persistiese el repunte, reaparecería el peligro de una gran crecida que ocasionaría considerables perjuicios.

La crecida, tal como se presenta hasta la fecha, no causará grandes daños en las riberas; pero si el nuevo repunte observado hoy en Puerto Aguirre, llegara a persistir durante algunos días más, la inundación sería de efectos graves.

El radiograma recibido en Posadas de Puerto Aguirre, dice que en éste las aguas subieron hoy a 24.82 metros, o sea 1.46 metros más que ayer.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, proporciona hoy los siguientes datos:

Corrientes 6.48 metros, creció 8 ctms.; Itá Ibaté, 5.62, íd. 4; Ituzaingó 4.18, creció 4; Posadas 4.70, estacionario.

Río Paraguay: Formosa 5.81 metros, creció 6; Bermejo 5.84, creció 8 ctms.

El boletín diario del Departamento Técnico de la administración portuaria, informa que el hidrómetro marcaba hoy 4.18 sobre cero, habiendo crecido el río Paraná, 5 ctms. desde ayer.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

No hubo hoy novedades de importancia, en las oficinas del Departamento Ejecutivo Municipal. Los secretarios y el intendente se limitan a resolver asuntos meramente administrativos, dada la situación en que han quedado las autoridades municipales a raíz de la intervención nacional amplia a la provincia.

La reducción de tarifas tranviarias

Con respecto a la reducción de las tarifas tranviarias, de la que informamos ayer, el intendente, Dr. Menchaca, a quien interrogamos, nos manifestó que empezarán a regir el 1o. de noviembre próximo.

Antecedente de los conflictos de poderes

El intendente, doctor Menchaca ha dado instrucciones al personal del Departamento Ejecutivo, para que reuna todos los antecedentes de los conflictos de poderes entre la comuna y el gobierno de la provincia y que han sido sometidos a la justicia.

La recopilación de esos datos tendría por objeto producir un informe y remitirlo al Ministerio del Interior, accediendo a un pedido de éste.

Se supone fundadamente que el Ministerio del Interior trata de reunir todos los antecedentes posible sobre la situación institucional de Santa Fe, anterior a la intervención nacional, a fin de utilizarlos en los debates que puedan producirse sobre la misma, en las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación.

Incidente en un Centro estudiantil

Esta mañana fueron detenidos tres de los dirigentes

Anoche, en circunstancias en que se encontraba sesionando la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, penetraron en el salón de actos cuatro empleados de la Sección Investigaciones, con la intención de seguir en sus detalles las deliberaciones de los allí reunidos.

Después de algunas explicaciones y previo pedido especial del Secretario General de la entidad estudiantil, los empleados policiales abandonaron el recinto, estacionándose frente a la puerta. Terminado el acto intentaron detener a los miembros estudiantiles, quienes se negaron acatar la orden solicitando se les condujera hasta la seccional tercera a objeto de conversar telefónicamente con el Jefe de Investigaciones. Así se hizo, quedando los últimos citados para ser identificados en orden político.

—Con motivo de esta actitud policial horas más tarde se enviaba al Ministro del Interior el siguiente despacho telegráfico: "Ministro del Interior — Buenos Aires". "En circunstancias en que la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho celebraba reunión en su local social, la policía de la Intervención irrumpió arbitrariamente pretendiendo detener secretario general y demás miembros, quienes fueron posteriormente citados a la Jefatura sin motivo alguno. Protestamos enérgicamente inaudito atropello que revela absoluta falta de garantías constitucionales en Santa Fe y solicitamos garantías para compañeros citados, Urbano Samatán, Constantino Ramos, M. Penchasky, Alberto Lampugnani y L. Vallejos. Firma, Secretario General del Centro de Estudiantes de Derecho".

—Esta mañana aproximadamente las 11.30 horas y en el momento en que los señores Samatán Penchasky y Lampugnani abandonaban el domicilio del Dr. Armando Antille, a quien habían consultado acerca de lo sucedido, y se dirigían al estudio de los Dres. Mántaras, fueron detenidos nuevamente por empleados policiales y pasados a la división Orden Social. Después de una hora de detención y por orden del Jefe de Investigaciones, recobraron la libertad.

Gestiones para obtener semilla de algodón

Días atrás la intervención, en acuerdo de ministros, votó la suma de cinco mil cuatrocientos pesos para la adquisición de semillas de algodón que serían distribuidas gratuitamente entre los colonos que desearan hacer ensayos con ese oleaginoso.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Fóster ha solicitado al Ministerio de Agricultura la provisión de la semilla necesaria; esta mañana el doctor Fóster recibió un telegrama del ingeniero Duhau en el que le informa que el pedido ha sido pasado a resolución de la Junta Reguladora del Algodón.

La semilla que se obtenga será distribuida en los diversos departamentos, con excepción del departamento General Obligado, donde se ha constituido una comisión que tiene a su cargo dicha tarea; la distribución en el resto estará a cargo de la Dirección de Fomento.

Casa Gris

Nombramiento de Subsecretario

Anoche ha sido designado subsecretario del ministerio de Gobierno el señor Juan Carlos Varela, residente en La Plata, quien hizo conocer la aceptación del cargo que le había sido ofrecido, por el doctor Solá.

Anúnciase que el señor Varela llegará a ésta el lunes próximo para hacerse cargo del puesto.

MINISTERIO DE I. PUBLICA

Nombramientos

Partió para Rosario esta tarde, el titular de la cartera, doctor Ricardo Foster, cuyo regreso se anuncia para mañana a primera hora.

El doctor Foster suscribió esta mañana un decreto por el que se han hecho las designaciones siguientes:

Jefe de sección Instrucción Pública, en reemplazo del señor Alfredo Berdue, al señor Jorge Candioti, actual encargado de la mesa de entradas; por abandono de su cargo se ha dejado cesante al auxiliar Francisco Calasso, designándose en su reemplazo al señor Reginaldo Roldán, y escribiente, en lugar de este último, al señor Severo Gómez Cullen.

—Auxiliar del ministerio, por vacancia, al señor Alberto Berro.

Contaduría de la Provincia

Por decreto de hoy del ministerio de Hacienda, ha sido nombrado con carácter definitivo, contador general, el señor Domingo Capovila, que desempeñaba el mismo cargo interinamente.

La Jefatura de San Justo

La ausencia del ministro de Gobierno ha postergado el nombramiento del nuevo jefe de policía de San Justo, señor Ricardo Cullen Funes, a quien se le ofreció el cargo.

El señor Cullen Funes, ha informado hoy a las autoridades de la misión federal, que ha aceptado el ofrecimiento que se le hiciera ayer.

La Jefatura de Iriondo

Esta mañana se entrevistó con el interventor el nuevo jefe de policía de Iriondo, don Domingo Graffigna.

Dicho funcionario tomará posesión de su cargo el domingo próximo.

El ex-ministro Ingeniero Casella se refiere al comunicado del Interventor de la provincia

El ex ministro de Hacienda del gobierno demócrata progresista, ingeniero Alberto Casella, contesta el comunicado del señor interventor don Manuel Alvarado, publicado ayer.

Dice lo siguiente:

"El señor interventor nacional ha dado un comunicado en respuesta a las aclaraciones que formulé a su nota elevada al presidente de la República, dándole cuenta del estado de tesorería y del déficit probable que arrojaría el ejercicio de 1935.

El interventor admite que, de producirse el ingreso del importe de impuestos y multas que adeuda el Frigorífico Swift, el déficit previsto quedará disminuido en la suma de $ 1.915.000.

Los hechos producidos después de la publicación de mi nota, disipan toda duda al respecto, pues por el fallo expedido ayer por la Cámara de Apelaciones de Rosario, deberá ingresar en el término de quince días la suma antedicha.

Debo hacer notar además, que la partida de impuestos y multas que corresponde abonar por el Frigorífico Swift, no es un ingreso imprevisto. En el cálculo de recursos hay tres renglones titulados "Impuestos de sellos, impuestos atrasados y multas por infracciones", que comprenden esas rentas.

Sostengo que la economía de pesos 1.240.000 que producirá la no realización de servicios imprevistos para emisiones de títulos que no han entrado en circulación, es real, y lo voy a demostrar, haciendo su distribución entre las diferentes partidas del Anexo H del presupuesto vigente:

Partida 7: Ley 2260 (primera serie)	$	150.000
Partida 9: Ley 2260 (tercera serie)	"	250.000
Partida 12: Ley 2250	"	150.000
Partida 18: Para el servicio de títulos del empréstito de colonización	"	400.000
Partida 23: Para amortizaciones extraordinarias no realizadas en la oportunidad determinada por la ley de presupuesto	"	250.000
Total	$	1.240.000

Omito en este detalle la inclusión de otros pequeños saldos, cuya determinación sólo podría hacerse al cerrar el ejercicio.

La deducción que hace el señor interventor de $ 437.000 que estima se gastarán de más por impresión, intereses y diferencias de cambio, debe considerarse incluída en la partida de $ 800.000, que se prevé será necesaria para reforzar las partidas del presupuesto en vigor, de lo contrario resultaría que se hacen los cálculos y en seguida hay que corregirlos.

El señor interventor, que estima los gastos en $ 47.000.000, debe deducir $ 1.240.000, con lo que los gastos suman $ 45.760.000.

Si a los recursos que calcula en $ 42.500.000, se le agregan pesos 1.915.000 a que ha sido condenado el Swift y que serán percibidos antes de quince días, y pesos 739.120, en que debe aumentarse lo que estima por réditos y ventas, hará llegar, por lo menos, a las cifras del año pasado, tenemos que los recursos alcanzan a pesos 45.674.361 dando una diferencia en contra de $ 285.749, que sería lo que quedaría reducido el déficit, según las partidas sobre las cuales no puede haber discrepancias entre el señor interventor y quien suscribe este comunicado.

Para cubrir esa pequeña suma, tendrá de seguro, los saldos que en una administración correcta y ordenada, quedan de las partidas previstas en el presupuesto, y que se pueden estimar por lo bajo, con la experiencia de los tres años anteriores, en un tres a un cuatro por ciento del total del presupuesto.

Sea dicho todo esto sin contar con los menores gastos que necesariamente tiene que hacer la intervención, por la caducidad de los poderes Ejecutivo y Legislativo, por la supresión del Poder Judicial, que pueden estimarse prudentemente en $ 330.000.

¿Dónde está entonces el déficit? Estará si no se cobra al Frigorífico Swift, si no se pagan los $ 700.000 que se deben por el puerto, si no se entrega lo de réditos y ventas, como igualmente se producirá déficit en la administración escolar si no se cobran los dos años de subvención que se adeudaban al día en que llegó la intervención nacional, y que era de $ 900.000.

Con respecto al estado de tesorería, el interventor admite que de la cifra de $ 1.276.700 que figura como deuda a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, sólo corresponde al ejercicio de 1935, pesos 196.763, y que la partida de pesos 1.323.000 que se adeuda a la Dirección General de Escuelas, corresponde a la deuda flotante de ejercicios anteriores, como yo he sostenido en mi nota. El interventor en su comunicado decía: "Los sueldos y gastos del presupuesto ordinario liquidados al 30 de septiembre ppdo. e impagos hasta la fecha, ascienden a la suma de pesos 7.938.000", e incluía en esa cifra, las dos partidas totales que he mencionado. La rectificación del interventor me exime de cualquier nueva argumentación y deja las cosas en claro, de acuerdo con los propósitos de mi nota anterior.

En cuanto a la entrega de pesos 2.000.000 en títulos de deuda pública que se hizo a la Caja de Jubilaciones en el año 1932, por disposición de la ley N.° 2260, debe quedar constancia de que esa deuda era sólo una parte de la que dejaron pendiente los gobiernos anteriores, que no efectuaban los aportes prescriptos por la ley, a la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

El interventor pasa como sobre ascuas, los capítulos de mi nota que se refieren a los atrasos en que ha incurrido la Nación en la entrega de los aportes para el sostenimiento de la educación común y para la construcción del puerto de cabotaje, a que está obligada por leyes y contratos, y de la participación que le corresponde a la provincia en el producto de los impuestos a los réditos ya las ventas.

Si se logra mediante su gestión, ahora, el inmediato ingreso de estos aportes, se verá aliviada la situación de la tesorería, que tanto parece preocuparlo.

Quiero significar por último que no son los descuentos o las expresiones impropias las que pueden causar molestias en la exposición y discusión de esta clase de asuntos, pero bastan para producir esa impresión, las publicaciones escuetas que la opinión pública tiene derecho a interpretar de muy distintas maneras."

Para "El Litoral"

CARTAS POLITICAS

Desde hace algunos días se viene hablando de la realización de gestiones en favor de un partido político de amplitud nacional, sobre la base de los demócratas nacionales, los impersonalistas y los socialistas independientes. Señálase como animador principal de esta iniciativa a un ministro nacional y se agrega, que el organismo en ciernes sería centrista, vale decir equidistante de la izquierda como de la derecha, conformado a propósitos y principios liberales, con un programa de acción perfectamente actualizado, esto es de acuerdo con la realidad presente de la vida argentina.

¿No es esta la primera vez que se habla de la constitución de un partido político de ese carácter. Por el contrario: En 1931 se intentó llevar a la práctica una iniciativa semejante, echándose las bases de la conocida Federación Democrática Nacional, planeada por ese gran espíritu que fué el Dr. Antonio de Tomaso. La Federación Democrática Nacional tuvo principio de ejecución con miras de una elección presidencial inmediata, pero las gestiones debieron suspenderse a consecuencia, según es "vox pópuli" de la desembozada hostilidad del entonces ministro del Interior doctor Sánchez Sorondo.

Antes, como ahora, no faltaron quienes auspiciaron decididamente la formación de un gran partido político nacional que tuviera la virtud de agrupar a las fuerzas civiles organizadas que coincidía en los propósitos esenciales. Se arguyó que la ley Sáenz Peña tendía precisamente a eso, es decir, a determinar la formación y subsistencia de dos grandes partidos políticos de gobierno, uno de los cuales ya existía: el radicalismo. No sería por el propósito ulterior, aunque un poco remoto, del sistema de la lista incompleta.

Es verdad que el país está necesitado de grandes partidos políticos, conformados a ideas y programas definidos, por lo menos en lo que el país tiene de permanente desde el punto de vista de sus necesidades y de sus problemas. Pero, ¿puede esto ser la obra exclusiva de la voluntad de los hombres dirigentes? No es de creerlo, a poco que se examine el panorama político del país con desvinculación total de los intereses banderizos. Bastaría referirse a algunas situaciones provinciales para comprender de inmediato que no es tarea fácil la constitución del organismo de que se habla.

¿Quién podría avenir, por ejemplo, a liberales y autonomistas de Corrientes? Estos dos fuertes núcleos integran la concordancia parlamentaria, colaboran con igual decisión en la labor legislativa toda vez que esta tienda a reafirmar el gobierno nacional, pero esa solidaridad desaparece en cuanto se trata de encarar, —no ya de resolver—, las cuestiones políticas o institucionales de aquel Estado. Los recientes comicios correntinos han tenido su impugnador más esforzado y tenaz en el partido Liberal, cuyos representantes han llegado a hacer cuestión de su presencia en la Cámara de Diputados de la Nación si el bloque de la mayoría no les permitía proponer la intervención federal a la provincia, por lo menos.

Otro tanto puede decirse respecto a demócratas nacionales y lencinistas federalistas de Mendoza. Si algo llena la historia política y partidista de Mendoza, es la lucha sin cuartel que desde hace más de quince años tienen empeñados demócratas y lencinistas.

Hechos recientes han demostrado que en el orden local es posible un acuerdo entre Lencinistas e Irigoyenistas, que entre Lencinistas y Demócratas Nacionales, a pesar de que el Lencinismo echa en la cuenta del Irigoyenismo la muerte de su líder, el ex gobernador Carlos Wáshington Lencinas. ¿Y que decir de la situación entre los Cantonistas y los Demócratas Sanjuaninos, toda vez que se recuerde que los primeros fueron derribados de las posiciones gubernativas por un movimiento revolucionario de los segundos? Estas situaciones contienen, en su simple enunciado, problemas de tal índole que no podrían resolverse a expensas de un propósito, loable, desde luego, — pero propósito al fin, — de constituir un partido político de amplitud nacional, con rótulo único, con programa también único y dirigido por un comité Central. La política en las provincias tiene otras características que en la Capital Federal, responde a orientaciones de individualidades locales más o menos fuertes y es el resultado de intereses o de sentimientos, — a veces de pasiones, — especialísimos, determinados por motivos o por circunstancias también exclusivas del escenario en que ella se desenvuelve.

La historia de la política de tierra adentro está llena de hechos reveladores de lo que puede y de lo que gravita, no ya un interés o un ideal determinados, sino la sugestión de determinadas individualidades. ¿Quién no sabe que en Mendoza, por ejemplo, todavía se venera en viviendas de la campaña la efigie del doctor José Néstor Lencinas, "El Gaucho Lencinas", como le llamaban sus partidarios, entre Palmas y Flores, como a una imágen sagrada? Habría de conseguirse que estas gentes acepten no ser llamados Lencinistas para ser llamados demócratas o Federales o esto o lo otro?

Podrían citarse otros muchos aspectos de esta cuestión que si no hacen al fondo del problema por lo menos inciden en él, por lo mismo que constituyen factores de orden psicológico, que ya escapa al dominio de la técnica de las organizaciones políticas. Claro está que todo ello se deba, en primer término, a que el país todavía no tiene por delante las graves cuestiones de estado que mueven y definen a los ciudadanos de naciones seculares, pero esto mismo nos está diciendo que la formación de un partido político no puede ser, entre nosotros, la obra de un día ni de algunas voluntades bien inspiradas.

Es posible que a pesar de lo expuesto el propósito de que se habla se lleve a la práctica y acaso fuera de desear que así sea, por lo que ello implicaría para el progreso de la vida cívica argentina. Pero no es presumible que hoy por hoy la iniciativa vaya más de la organización de un conglomerado con vistas a la futura presidencia, que no significaría la absorción de los organismos políticos que actualmente forman la concordancia parlamentaria. Razones de orden cultural, psicológico y hasta económico parecen oponerse, todavía, a la existencia de partidos políticos de grandes dimensiones y de grandes concepciones. Bs. As. octubre de 1935.

Salvador Luis Alcorta.

Dirección de Escuelas

Las nuevas funciones de los inspectores

Esta mañana se reunió el cuerpo de inspectores de las escuelas primarias, con el fin de acordar las medidas que serán propuestas al Director interino, para el mejor cumplimiento de las tareas de interventores en los Consejos Escolares que les han sido confiadas por el decreto ya conocido, de la intervención federal.

—Mañana a las 16 horas, en el despacho de la Dirección, se reunirá nuevamente el cuerpo de inspectores. Presidirá el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Ricardo Foster, quien les hablará de la intervención en los Consejos Escolares y les impartirá instrucciones precisas para llevarla a cabo.



SOLABRILLOL

Unica cera que brilla sola

No hay que lustrar...

Su aplicación es sencilla. No se solidifica con el frío y es un desinfectante poderoso. Probarla significa adoptarla definitivamente, aboliendo el uso de máquinas para encerar. - Colores Nogal, Caoba, Cedro, Roble Claro, Roble oscuro y Natural.

EN LATAS DE 1 Y 2 LITROS

Bazar Central

San Jerónimo Esq. Salta

U. T. 2017 - S. T. 11033

Interesante proyecto de una sociedad mutualista

Creación de un hospital mutual para beneficios comunes

La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos de La Banda, provincia de Santiago del Estero, ha confeccionado circulares que distribuye entre las entidades similares de todo el país, proponiendo la aceptación de dos proyectos de indiscutible importancia, pero uno de los cuales, sobre todo, concreta una iniciativa que habrá de ser recibida con entusiasmo.

En primer lugar, propone la fundación de una Federación de Sociedades mutualistas de toda la República, para la asistencia recíproca de los socios transeuntes, de cada una de ellas. La definición del propósito omite cualquier otra referencia sobre los motivos que lo informan, pero, ello no obstante, la circular que nos ocupa indica en forma sintética los beneficios que derivarían de la constitución de la entidad, recalcando que los beneficios de la mutualidad no deberían circunscribirse al radio de la localidad en que se encuentra establecida la asociación, sino a todo el país, por medio de la Federación proyectada.

En segundo término, la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos de La Banda somete a la consideración de las similares el proyecto de creación de un centro médico-quirúrgico en un punto conveniente del país, adonde podrían enviar sus enfermos las sociedades adheridas a la Federación. La circular detalla los inconvenientes que encuentran en las grandes ciudades de la República los enfermos procedentes de localidades del interior, no sólo cuando se trata de buscar camas en establecimientos hospitalarios, sino de hallar un consultorio donde se les aconseje el tratamiento que su enfermedad exige. Recuerda que en la mayor parte de los casos los enfermos agotan sus escasos recursos en gastos de traslado y en casi todas las oportunidades se enfrentan de improviso con la dura realidad de no tener dinero para pagar alojamiento, consultas, medicamentos, radiografías, etc.

La necesidad de resolver esta situación —tan dolorosa y tan conocida, por lo demás— impulsa a los dirigentes de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de La Banda, a proponer la creación de una gran clínica, dotada de dependencias quirúrgicas, albergue para enfermos, etc. en el punto del país que geográfica y climatéricamente convenga.

Advierte, finalmente, la circular aludida que las contestaciones de adhesión serán esperadas hasta fines de noviembre, con objeto de convocar, posteriormente, a una asamblea de delegados de mutualistas, en Buenos Aires o donde la mayoría crea conveniente. En dicha asamblea se echarían las bases de la Federación de Asociaciones Mutuales y se planearía en forma concreta la creación del gran hospital a que alude la circular.

Se ausentó el ministro de Gobierno

El decreto relativo a la Constitución

Anoche, por vía Central Argentino, se ausentó a la Capital Federal el ministro de Gobierno doctor Solá, cuyo regreso se anuncia para el lunes próximo.

El viaje del doctor Solá se hizo público después de un prolongado acuerdo de ministros, en el que, según las informaciones obtenidas [illegible] tratado el decreto de derogación del estatuto constitucional de 1921 y su reemplazo por el de 1900.

El mencionado secretario de Gobierno llevaría dicho decreto para someterlo a la aprobación del Poder Ejecutivo nacional, dada la importancia del mismo y sus consecuencias para la vida institucional de la Provincia.

CONFERENCIAS A CARGO DEL ESCULTOR ERNESTO SOTO AVENDAÑO

[illegible]

El régimen legal del trabajo

[illegible]

"Consejos Regionales" que se han instalado a medias en Rosario, Vera, Rafaela, Casilda y San Urbano, pues solamente se ha designado el director de la oficina, y se iniciaba el registro de las entidades patronales y obreras instaladas en las respectivas jurisdicciones, y a las cuales correspondía la designación de los miembros de cada consejo.

En los primeros días de la semana próxima, se conocerá en definitiva la resolución adoptada en este punto de la legislación dictada por el gobierno depuesto.

LA REGLAMENTACION DE OMNIBUS Y COLECTIVOS

Queja ante la Dirección de Obras Públicas

Una delegación de propietarios de coches de las empresas Central Santa Fe y El Rápido, que se han fusionado recientemente, para realizar el servicio de ómnibus entre esta ciudad y Rosario, entrevistaron esta mañana al presidente del directorio de Obras Públicas ingeniero Wenceslao Favaro a quien expusieron una queja por la circulación de coches pertenecientes a otra empresa, que no tiene la autorización establecida por la ley y reglamentación en vigor.

El asunto será considerado por el Directorio de Obras Públicas en su próxima reunión.

Dirección de Estadística

Curso elemental de capacitación

La Dirección de Estadística ha resuelto iniciar un curso de capacitación elemental del personal de la misma, con el fin de que adquiera las condiciones técnicas indispensables para desempeñarse con la eficiencia necesaria y asegurar el éxito de las gestiones que desde sus respectivos cargos y en conjunto realiza, dotando a la administración, de una dependencia capaz de satisfacer las necesidades inherentes a las funciones que le ha sido encomendada.

El curso estará a cargo del titular señor Emilio Sánchez D., y se dictará en las oficinas que ocupa la repartición en el segundo piso de la Casa Gris, y será libre para el público; anunciase que dicho curso se iniciará el 1o. de noviembre próximo.

Las ideas políticas del Dr. Augusto Morissot

El Dr. Augusto Morissot, nos pide la publicación de lo siguiente:

Santa Fe, octubre 16 de 1935.— Señor Director de EL LITORAL — Ciudad.

[illegible]

de actuación descollante en los círculos conservadores.

Quizá para algunos sea "extremismo": haber ocupado un puesto de avanzada en el movimiento de la reforma universitaria de 1918; tener la franqueza de no silenciar las injusticias, las "mentiras vitales", las abyecciones; creer que la nueva legislación exige que ciertos conceptos absolutos de antaño se modifiquen en consonancia con los progresos de la civilización; auspiciar leyes protectoras del trabajo, de la vida, de la higiene, del salario, de la ancianidad, en forma que de veras extirpen el dolor injusto del pueblo; propugnar la adopción de medidas para contrarrestar el impulso de la miseria y la desocupación, que corroen el cuerpo y el espíritu del proletario; atacar el latifundismo; propiciar la educación práctica de la masa fomentando sus posibilidades económicas para hacer que cada hombre sea capaz de realizar un trabajo que provea a sus necesidades; no tener vocación para perder tiempo en luchas insubstanciales en los clubs "aristocráticos"; pugnar por que no se desnaturalicen los derechos y las instituciones democráticas que consagra la Constitución; afirmar que el nacionalismo argentino "debe estar limpio de toda tendencia agresiva". Pero sólo pueden verlo así los que llaman demagogo o extremista o disolvente o comunista o subversivo a quien no se aviene con los privilegios políticos, con las injusticias económicas o con las supersticiones dogmáticas; y se limitan a invocar la patria sin contribuir con obras a honrarla y engrandecerla, convirtiéndola, al decir de Ingenieros, en instrumento de facción, de clase o de partido sin trabajar de manera constante para la dicha o la gloria común.

Es evidente que la filiación ideológica de una persona no puede surgir de la denominación que cualquiera le asigne por maldad o irreflexión; pero como la versión a que he aludido cunde y llega a oídos de quienes pueden tenerla por exacta, recojo la amable sugestión de algunos amigos para definir mi posición poniendo término a una confusión que no tiene razón de ser, lo que hago no ya con palabras circunstanciales sino con la mención de los antecedentes que dejo consignados y que documentan los principios que sustento y que informan mi conducta.

Reconocido anticipadamente por la atención que el señor Director dispense al pedido de publicación que he formulado, me complazco en saludarlo con distinguida consideración. (Fdo.): Augusto Morissot.

La recaudación aduanera ha disminuido

Las cifras de la primera quincena de octubre

Ocupándonos de la merma de las operaciones portuarias en los días que han transcurridos del presente mes, advertimos que los ingresos de la administración del puerto así como los de la Aduana, serían muy reducidos.

El movimiento de buques de ultramar ha sido muy escaso, y los feriados y días inhábiles por lluvias y otras causas contribuyeron a que la primera quincena del mes fuese de limitado rendimiento.

La Aduana Nacional de esta capital, sólo ha recaudado 53.898.06 pesos desde el primero al quince del corriente, cantidad que, comparada con la de 124.702.21 pesos que ingresaron durante los primeros quince días de octubre de 1934, acusa una disminución de 70.804.15 pesos.

Solamente en los derechos de importación aparece una merma de $ 42.986; en Estadística, de 7.645 pesos; en faros y balizas, aproximadamente 3.000 pesos; en adicional 10 o|o, 6.000 pesos, y así en otros conceptos, hasta completar la suma de $ 70.804.15 que es la diferencia desfavorable al presente.

No obstante la merma sufrida en lo que va de este mes, la recaudación aduanera local es superior [illegible]

CESARON LAS LLUVIAS EN LA PROVINCIA

Observaciones meteorológicas

[illegible]

Sociedad Cooperadora de la escuela Balbina Domínguez

[illegible]

El segundo contingente de voluntarios italianos

Continúan enrolándose en el Consulado

Diariamente concurren al Consulado Italiano de ésta ciudad numerosos nacionales que solicitan ser enrolados en el segundo contingente de voluntarios que se embarcarán próximamente con destino a su país, con el fin de ocupar una plaza en el ejército que guerrea en Africa.

Tras la partida del primer contingente de voluntarios, que se embarcó el 11 del corriente, se prepara la formación del segundo, que se concentrará en Rosario de donde partirá en los primeros días de la próxima semana.

El cronista ha tenido oportunidad de apreciar de cerca el grado de entusiasmo reinante entre los voluntarios que concurren al consulado diariamente, los cuales esperan impacientes el momento de embarcar con destino a su país.

Próximamente se dará a conocer la nómina de los voluntarios enrolados y la fecha de partida del contingente a Rosario, con destino a cuya ciudad viajarán por intermedio del F. C. S. F.

El Club Ferroviario prepara una gran fiesta

El Club Ferroviario de Santa Fe institución que prospera día a día, contando ya con más de 900 afiliados, está preparando una gran fiesta de carácter social, a realizarse el 9 de noviembre próximo, por la noche, en su amplio y cómodo local propio situado en Villa María Selva (Este), calle Talcahuano y 27 Sin Nombre.

Se cuenta con el concurso de una orquesta típica para el gran baile que se llevará a cabo en la indicada fecha habiendo prometido asistir numerosas familias de los asociados.

CONSEJO MEDICO

Pedido al juez de instrucción

En su última reunión, el Consejo ha resuelto solicitar del juez de instrucción de la seccional Vera, orden de allanamiento para el o los domicilios del señor Ramón Muñiz, vecino de Intiyaco, contra quien se ha formulado una denuncia por ejercicio ilegal de la medicina.

Otras resoluciones

Se ha solicitado a la Dirección de Higiene, todos los antecedentes relacionados con la constitución de los Consejos Médicos, y con la resolución negando el voto en la elección de sus miembros, a los médicos extranjeros que ejercen con autorización.

—Oficiar a la jefatura de Vera, para que impida el ejercicio profesional al médico doctor Felipe Arpón, por cuanto no figura inscripto en la matrícula respectiva y no poder ejercer en consecuencia, de acuerdo con las disposiciones del artículo 20 de la ley de sanidad.

NOTAS

ENEMIGOS DEL DIABLO

El diablo tiene más enemigos que amigos personales. Pocos son los hombres dispuestos a venderle el alma; este género de transacciones comerciales no se efectúa más. Estamos muy lejos de la Edad Media, dicen los enamorados del progreso. A medida que los amigos de Satanás disminuyen sus enemigos aumentan. Este crecimiento hostil explica la supervivencia del demonio. Porque, si bien no le llaman para adorarlo, le invocan para agredirlo. Y es la invocación, el constante recuerdo de su existencia, lo que le da vida. Al diablo sólo se lo mata con la indiferencia. El día que nadie recuerde su nombre habrá muerto para siempre. Sólo entonces Satanás desaparecerá de la tierra; mientras la imaginación le dé vida no terminarán su señorío ni la lucha eterna entre el bien y el mal.

[illegible]

en su pecho como una llama que le calienta y le ilumina. Sólo que, a veces, la lumbre proyecta sombras fantasmales que se agitan como monstruos. Y estos monstruos acometen y conquistan. Michaux es prisionero de las sombras que su llama mística proyecta en torno suyo. Y, como un nuevo Don Quijote, lucha contra las imágenes de sus delirios. La máscara del diablo, mientras tanto, le sonríe.

¿Qué son las estrellas?

Conferencia de vulgarización astronómica pronunciada por el Rdo. P. Ignacio Puig, S. J.

Esta tarde, en la Inmaculada, el Rdo. Padre Ignacio Puig pronunció una interesante conferencia, la que versó acerca de lo que son las estrellas, comenzando por asentar el principio de que las estrellas, a semejanza de los seres vivos, se transforman sin cesar y acaban por perecer apagándose.

Para el objeto que se proponía en la conferencia, dividió el padre Puig las estrellas en dos categorías, a saber: en galácticas y extragalácticas. Las primeras, como más próximas a nosotros, nos permiten su estudio individual, dándonos a conocer su ruta evolutiva a través del tiempo; las segundas, en cambio, nos dejan barruntar su formación a partir de la materia nebular.

A continuación pasó el conferenciante a exponer las varias clasificaciones ideadas para el estudio de las estrellas, partiendo de diversos criterios, como en una exposición de joyas, por ejemplo, podrían éstas clasificarse por su color, tamaño o peso; pero siempre son útiles a darnos una idea del proceso evolutivo de las estrellas.

La idea de clasificación, unida a evolución, se debe al P. Secchi, S. J. quien fijándose en el color dividió las estrellas en blancas, anaranjadas y rojas: las estrellas comenzarían por blancas hasta rojas, como un hierro muy caliente que se va enfriando. La moderna clasificación espectral del Observatorio de Harvard (Estados Unidos) viene a ser la misma del P. Secchi [illegible]

[illegible]

Cuanto antes debe resolverse la situación del P. Judicial

Los magistrados han paralizado sus tareas

ROSARIO, 17. — Es conveniente que la intervención resuelva cuanto antes la situación del Poder Judicial, dado que ahora los componentes del mismo, como los litigantes, están sufriendo las consecuencias.

Ya en los tribunales no se trabaja, pues los magistrados no saben si seguirán o no en sus tareas y los litigantes no consiguen fallo ni resolución de mayor importancia, concretándose todo a los asuntos de simple trámite.

Se ha expresado que será reintegrado a sus antiguas funciones de camarista, el actual miembro de la Suprema Corte doctor Carlos Astegiano Acosta, que es el único magistrado de carrera, que había en la institución que desaparecerá.

Algunos jóvenes abogados impersonalistas, a quienes se les sindicaba como presuntos magistrados se han apresurado a manifestar que desean continuar en sus estudios, aunque no sea muy próspera la situación de los mismos, pues no quieren confiarse al porvenir.

LA LOTERIA DE SANTA FE

ROSARIO, 17. — Los agencieros locales, anuncian que antes de fin de mes, la intervención permitirá que se reanuden los sorteos de la lotería de la Caja Municipal de Santa Fe, que no consentía la administración depuesta.

REPOSICIONES POLICIALES

ROSARIO, 17 — Un acto de estricta justicia ha producido la intervención, al reponer en sus funciones de comisarios seccionales de esta ciudad, a los señores Manuel J. Frontini y Félix López, que fueron declarados cesantes, al iniciarse la administración demócrata, sin tenerse en cuenta para nada los años de servicios, tanto que al primero le faltaban pocos meses para jubilarse.

También es justiciera la designación del señor Rosendo Padilla, para segundo jefe de la División de Investigaciones, que ocupaba hasta mayo de 1933, en que el doctor Caballero lo sacó del cargo para llevar en su reemplazo a un amigo, que poco tiempo después tuvo que ser eliminado.

Y por último uno de los buenos elementos policiales, respetados por todos los gobiernos, desde 1916 hasta la fecha, el comisario Ernesto F. Arijón, ha sido ascendido a comisario inspector.

Se habían hecho circular versiones de algunos nombramientos poco gratos, pero afortunadamente no sucedió nada de eso.

EL CONSEJO DE INGENIEROS

ROSARIO, 17. — Debido a la renuncia del ingeniero Favaro que lo presidía, no fué citado la vez pasada para reunirse el consejo gremial de ingenieros, ni se sabe si se seguirá el mismo procedimiento para la del miércoles próximo.

También ha trascendido que al ingeniero Ariotti, se le ha encargado desde esta ciudad que llame la atención del ministro Gómez, sobre un nombramiento que anunciaron los diarios de Santa Fe, dado que el interesado no tendría el título nacional que se exige para el cargo y violaría por lo tanto la ley reglamentaria de la profesión.

LA LEY DE JUEGO

ROSARIO, 17. — La división de Investigaciones, se ha visto en el caso de recordar a diversos clubs, que no obstante haber sido intervenida la provincia, sigue en vigencia la ley de represión del juego, pues en algunos de ellos, volvióse a épocas pasadas.

UNA CARTA ATRIBUIDA AL Dr. CABALLERO

ROSARIO, 17. — Hay una persona que anda mostrando una carta que sostiene ser del doctor Caballero —por otro lado se atestigua que es exacta— donde le indica que no gestione ningún empleo, pues todo lo que se hace ahora en Santa Fe, "es de carácter transitorio", no sabiéndose que significado tiene esto.

Pero lo interesante del caso, es que dicha persona presentóse a un alto funcionario policial, bajo cuya dependencia estuvo ya, para pedirle que gestionara ahora su reposición para el mismo cargo de antes, a lo que aquel se negó en forma categórica.

ALARMAS INJUSTIFICADAS

ROSARIO, 17. — Hay cierta gente que cree que en la provincia se vive en un volcán y se alarma por cualesquier detalle.

Tal es así que hubo recelos cuando se supo que habían venido de Buenos Aires, dos demócratas progresistas tan caracterizados como el señor José Luis Acosta y el diputado nacional ingeniero J. Nobile, pero ahora se ha tenido la explicación del caso.

La presencia del señor Acosta, se debió al hecho que el domingo corrieran en el hipódromo Independencia dos representantes de su stud, ganando Los Talas y entrando tercero Hechizo y en cuanto al ingeniero Nobile, respondió al propósito de asistir a la reunión que el lunes por la tarde, celebró la junta ejecutiva demócrata progresista, donde estuvieron los doctores de la Torre y Molinas.

El domingo se disputará la Copa Intervención Nacional

En el partido que el próximo domingo disputarán los seleccionados de la Liga Rosarina y la Liga Santafesina por la final de zona del Campeonato Argentino, se disputará además una copa donada por la Intervención Nacional, que viene a aumentar el interés de la brega, cuya importancia es obvio destacar y en la que se pondrá de manifiesto una vez más el poderío de nuestro futbol, frente al rosarino, que en lo que va de esta temporada ha conseguido triunfos consagratorios.

VARIAS

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Esta mañana regresó de la vecina capital entrerriana el subsecretario del ministerio del Interior, doctor David O' Connor, quien siguió viaje a Buenos Aires, por vía Central Argentino.

El doctor O' Connor visitó en su despacho al interventor, poco después de su llegada.

REABRIRA SUS PUERTAS LA CASA "WATERMAN"

Mañana, según se ha anunciado reabrirá sus puertas la casa de sombreros para hombres, "Waterman", establecida en un punto céntrico de la ciudad.

No obstante el poco tiempo que operó en nuestra ciudad antes de su cierre provisorio, la mencionada casa "Waterman", prestigió sus artículos en forma acabada, demostrando que eran dignos de la confianza que le dispensaban sus numerosos clientes. El cierre, determinado por razones de índole técnica y comercial interna, a las cuales aludió la casa oportunamente, no ha sido sino una pausa puesta en el funcionamiento de "Waterman", cuyas puertas se abrirán mañana para el público que, por cierto, conoce el camino del prestigioso establecimiento.

Sin duda que la noticia de la reapertura de "Waterman" ha de ser recibida con agrado por cuantos se interesan por el progreso constante del comercio santafesino.

DEMOSTRACION AL EX DIRECTOR DEL ARCHIVO HISTORICO

Con motivo del retiro del señor D. Félix G. Barreto de la Dirección del Archivo Histórico de la provincia, los miembros del Centro de Estudios Históricos, han hecho pública la iniciativa de servir en su honor una comida, la que tendrá lugar en breve, entregándosele en el mismo acto un pergamino recordatorio con las firmas de los asistentes y amigos.

Subscriben esta iniciativa los doctores Manuel M. Cervera, Julio A. Busaniche, Salvador Dana Montaño, Angel Caballero Martín, Eduardo A. Carasa, Clementino S. Paredes, José María Funes y el Pbro. Alfonso Durán.

Las adhesiones para esta demostración se reciben en los siguientes domicilios: Dr. Salvador Dana Montaño, San Jerónimo 1143 y Dr. Angel Caballero Martín, 1o. de Mayo 3426.

CENA EN HONOR DE UN COMISARIO SECCIONAL

El próximo martes 22 del corriente, se realizará una demostración al señor Santiago Petrone, con motivo de su reciente designación para el cargo de comisario de la sección sexta. Esta consistirá en una cena que congregará a los amigos del designado y algunos destacados vecinos de la sección.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 17. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos fué obtenido por el número siguiente:

24485

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 9680 11326 4735 5269 13021 3511 5247 8777 9254 17136 2467 3401 7892 7730 9454 12412 13076 14290 14896 15953 19220 22497.

POPULAR

LA PLATA, 17. — En el sorteo correspondiente a la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

20818

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes 14800 3236 4375 6262 20555 3523 7603 8501 8641 13548 14797 22575 1202 10248 12439 12552 12872 13448 15342 19416 20856 25074.

